

Estrena el *campus* Morelia su Unidad Académica y Cultural

También abre sus puertas el Laboratorio Interinstitucional de Magnetismo Natural ⇒ 4-5



Ciudad Universitaria
15 de noviembre de 2007
Número 4,029
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Designación unánime de la Junta de Gobierno

José Narro Robles, rector para el periodo 2007-2011

► Asumirá el cargo a partir del 17 de noviembre ► Defenderá el carácter nacional, autónomo, público y laico de la Universidad ⇒ 3



Manuel Peimbert, presidente de la Junta de Gobierno, entrega a José Narro el documento que lo acredita como rector designado. Son acompañados por los demás integrantes de ese órgano universitario. Foto: Marco Mijares.

CULTURA

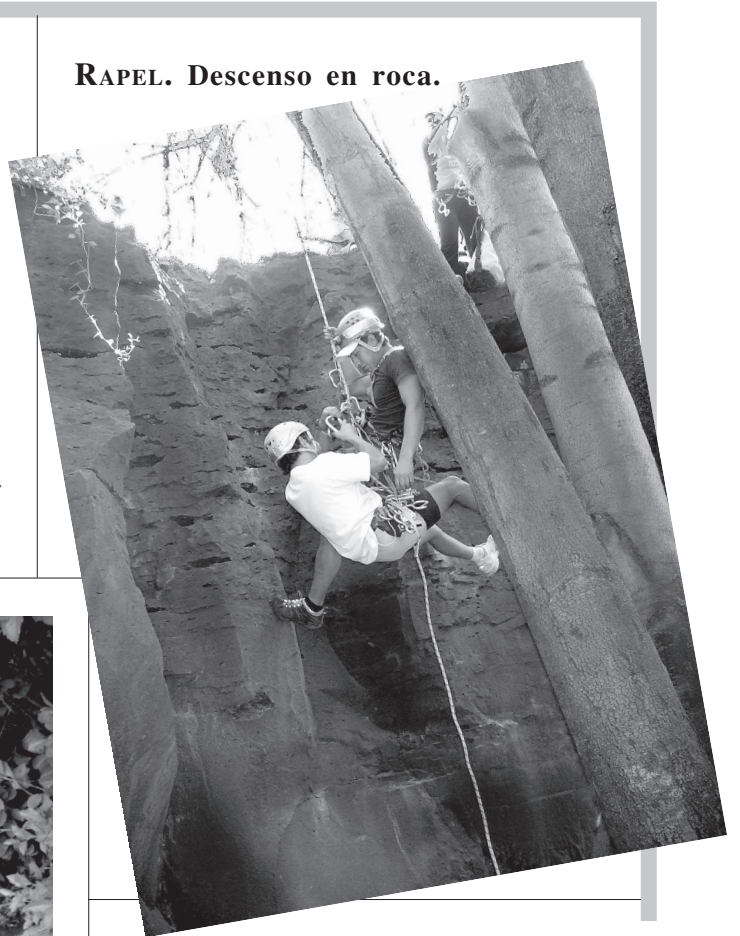
El Canal Cultural de los Universitarios transmite ya en señal abierta

● En principio su cobertura se restringe al sur del valle de México ● Se sintoniza en el canal 20 digital

⇒ 10



SIMETRÍA. Mural y papalote. Fotos: Emmanuel Castro / Servicio Social.



RAPEL. Descenso en roca.



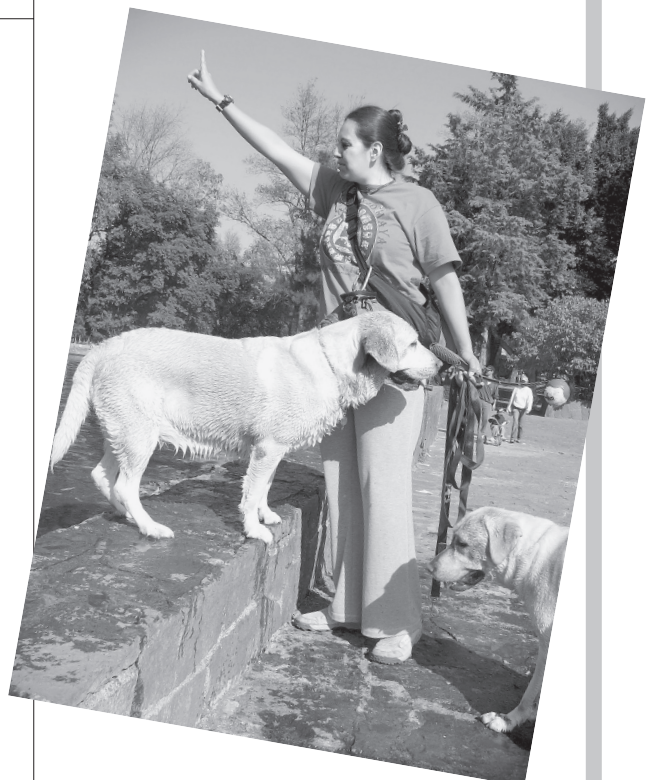
UNA REPELLADA. En la jardinera de Rectoría. Foto: Stefanie Martínez / Servicio Social.

Gaceta
ilustrada

DOMINGO DE MASCOTAS. En Ciudad Universitaria.



TLATELOLCO. Brigada de Protección a la Comunidad en el Centro Cultural. Foto: Juan Antonio López.



Comunicado de la Junta de Gobierno

El proceso iniciado el 1 de octubre de este año para la designación de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México para el periodo de cuatro años, contados a partir del 17 de noviembre de 2007, terminó el día de hoy con el nombramiento del doctor José Narro Robles.

Este acuerdo fue tomado por la Junta de Gobierno una vez concluido un proceso de 44 días, durante el cual conoció y analizó los argumentos contenidos en las manifestaciones de apoyo a diversos universitarios por parte de la comunidad, el currículum y trayectoria de cada aspirante, el programa de trabajo presentado en forma escrita por cada uno de ellos, y expuesto en forma oral ante la Junta de Gobierno, y las respuestas emitidas a las preguntas formuladas por cada uno de los integrantes de este órgano colegiado.

Asimismo, para su decisión, la junta tomó en cuenta la situación general del país, de la educación superior y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Junta de Gobierno hace público su reconocimiento a José Antonio de la Peña Mena, Gerardo Ferrando Bravo, Luis Javier Garrido Platas, Fernando Pérez Correa, Rosaura Ruiz Gutiérrez, Fernando Serrano Migallón y Diego Valadés Ríos, todos ellos valiosos universitarios comprometidos con la educación superior del país y con esta casa de estudios.

Cabe destacar que durante sus comparecencias, todos ellos coincidieron, al igual que el rector designado, en sostener el carácter nacional, autónomo, público, gratuito y laico de la Universidad Nacional Autónoma de México; así como sus principios de libertad de cátedra e investigación y su decidido compromiso social.

Noviembre 13 de 2007

Semblanza del Rector designado

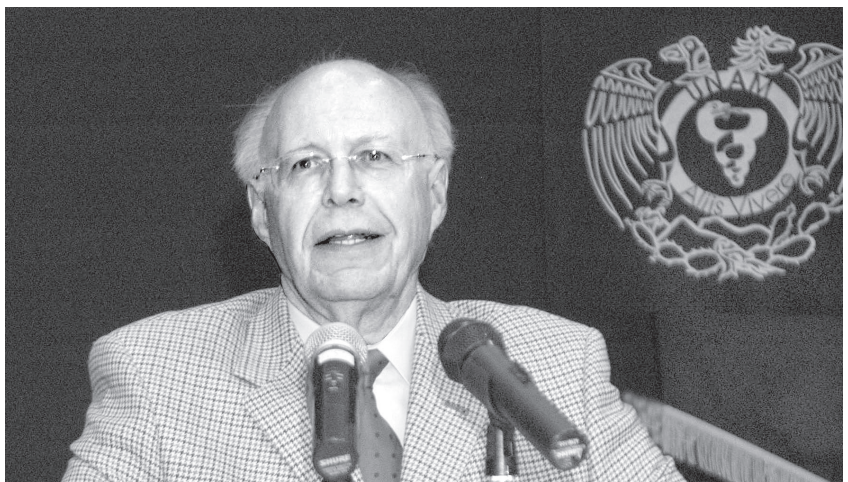
Biografía de José Narro Robles, rector designado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En 1973 obtuvo, en la Facultad de Medicina de la UNAM, el título de médico cirujano con mención honorífica en su examen profesional. Entre 1976 y 1978 efectuó estudios de posgrado en medicina comunitaria en la Universidad de Birmingham, Inglaterra. En enero de 1974 se incorporó a la UNAM como profesor de Medicina, donde ha dictado cátedra de medicina preventiva, medicina familiar, salud pública, además de haber sido titular de distintos cursos de posgrado. Actualmente es profesor titular C de tiempo completo. Fue fundador del Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria y coordinador general del Plan A-36 de la Facultad de Medicina.

Ha desarrollado acciones de investigación, impulsado el proceso de formación de recursos humanos, dirigido tesis y trabajos de investigación y contribuido al establecimiento de programas académicos entre las instituciones del sector salud y la Facultad de Medicina de la UNAM.

En la propia Universidad se desempeñó como director general de Extensión Académica, director general de Planeación y secretario general de la misma entre 1985 y 1991; además, fue coordinador general de Reforma Universitaria. En febrero de 2003 fue designado director de la Facultad de Medicina y cuatro años más tarde recibió la encomienda de la H. Junta de Gobierno para seguir al frente en un segundo periodo.

En la administración pública federal ha



José Narro Robles. Foto: Francisco Cruz.

ocupado diversos cargos entre los que destacan: director general de Salud Pública en el Distrito Federal, secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social, subsecretario de Gobierno en la Secretaría de Gobernación y subsecretario de Servicios de Salud en la Secretaría de Salud.

Es autor y coautor de más de 170 artículos científicos y de divulgación, publicados en revistas mexicanas y extranjeras, de libros y capítulos de textos principalmente sobre temas de educación superior, salud pública, educación médica y administración de servicios de salud. Ha participado como ponente en más de 400 foros del país y el extranjero, donde ha vinculado los componentes académicos y administrativos de su ámbito de interés.

En el año 2000 recibió la condecoración Eduardo Liceaga del Consejo de Salubridad General, por su contribución al avance de las ciencias médicas y de la

administración sanitario-asistencial. Desde 1992 es miembro de la Academia Nacional de Medicina y actualmente es socio titular de la misma. Ha sido asesor de la Organización Mundial de la Salud, presidente de la Asociación Mexicana de Medicina General-Familiar e integrante de numerosas juntas de gobierno de los institutos nacionales de salud.

Pertenece a las principales agrupaciones médicas de su campo profesional y fue miembro de la Comisión Mexicana de Investigación en Salud. En 2003 el Colegio Mexicano de Medicina Familiar estableció un premio con su nombre. Es miembro por invitación de la Academia de Ciencias Médicas del Instituto Mexicano de Cultura, y desde 2004 es integrante de la Academia Mexicana de Ciencias.

En 2005 recibió el doctorado *Honoris Causa* de la Universidad Ricardo Palma de Perú y en octubre de 2007 ingresó a la Real Academia Nacional de Medicina de España como académico correspondiente extranjero. *g*

Gerardo Jiménez Sánchez a la presidencia de Biología de la OCDE

Por votación unánime de los 30 países miembros, la Comisión de Biología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) eligió a Gerardo Jiménez Sánchez, egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM, como su nuevo presidente.

Durante la XXII reunión de dicha comisión, celebrada en la sede de la OCDE en París, Francia, el consejo directivo de la misma, integrado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Japón y Reino Unido, dio la bienvenida al funcionario entrante, ofreciéndole apoyo y los instrumentos de trabajo que contribuyan al exitoso cumplimiento de los objetivos del Working Party on Biotechnology (WBP).

En su oportunidad, Gerardo Jiménez Sánchez—director general del Instituto Nacional de Medicina Genómica de México—agradeció a los países miembro la confianza depositada en él y exhortó a los integrantes del WBP a comprometerse en su labor para el desarrollo pleno de la biotecnología.

Señaló que hay grandes oportunidades y retos para esta disciplina como instrumento que coadyuve al crecimiento sostenido de las naciones, y las exhortó a implantar vigorosa y responsablemente este conocimiento en sus procesos y aplicaciones.

Este cargo ha sido ocupado por David Harper, director general de Protección Sanitaria y Desarrollo Científico del Departamento de Salud del Reino Unido, y posteriormente por Diana Jones, subdirectora de la Oficina de Política Científica y Tecnológica de la Casa Blanca.

El nuevo presidente es médico cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México, especialista por el Instituto Nacional de Pediatría, doctor en genética humana y biología molecular por la Universidad de Johns Hopkins y egresado de la Escuela de Negocios del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.

Es miembro de las academias Nacional de Medicina y Mexicana de Pediatría, de la American Society of Human Genetics y de la Organización Mundial del Genoma Humano.

Gerardo Jiménez realizó el primer análisis médico del genoma humano en el orbe y fue presidente fundador de la Sociedad Mexicana de Medicina Genómica. *g*

Inauguran la Unidad Académica y Cultural en el *campus* Morelia

Abre sus puertas el Laboratorio Interinstitucional de Magnetismo Natural, el primero en América Latina



ROSA MA. CHAVARRÍA

Morelia, Mich.- En este *campus* se puso en marcha su Unidad Académica y Cultural, la cual será un polo de desarrollo para la región occidente del país, y se inauguró el Laboratorio Interinstitucional de Magnetismo Natural—primero en su tipo en América Latina—donde se realizarán estudios sobre el campo magnético de la Tierra.

El rector Juan Ramón de la Fuente, acompañado por el gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel; el presidente del Consejo de Dirección del *campus*, Alberto Ken Oyama Nakagawa, y por académicos y estudiantes, recorrió las nuevas instalaciones que permiten avanzar en la consolidación de este espacio que, por su ubicación y servicios, será una puerta de acceso y el punto de reunión de los diferentes centros que la conforman, lo que propiciará la interdisciplina.

La Unidad Académica y Cultural, construida en una superficie de tres mil 340 metros cuadrados, cuenta con una importante infraestructura con tecnología de vanguardia.

A cargo de la Coordinación de Proyectos Especiales, que encabeza Felipe Leal, esta unidad consta de un auditorio para 270 personas, el cual tiene cabinas de transmisión simultánea para lenguas extranjeras y

de video, entre otras capacidades; además filtros acústicos, aforos de apoyo, palcos y bodegas.

Asimismo, dos salas para educación a distancia con tecnología sofisticada que posibilita transmitir videoconferencias a otras sedes de la UNAM. Por primera vez incorpora equipos de alta medición, cámaras sensibles y proyectores. La unidad también tiene una galería, vestíbulo con módulo de información, y oficinas administrativas.

Por otra parte, el Laboratorio Interinstitucional de Magnetismo Natural, en el que participan la UNAM, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y la de Guadalajara (UdeG), está integrado por tres ejes principales: geomagnetismo, paleomagnetismo y arqueomagnetismo, donde se efectuarán estudios en estos campos, así como en materia de tectónica, estratigrafía, paleoambientes y contaminación ambiental en la zona occidente del país.

Se dedica a los temas regionales como la paleotectónica de la porción oeste de la Faja Volcánica Mexicana—Michoacán y Jalisco—; la estratigrafía magnética de alta resolución de las unidades volcánicas y sedimentarias; estudio de volcanes recientes de la entidad, sobre todo Jorullo y Parícutín, entre otros; el Campo Volcánico Michoacán-Guanajuato, y el arqueomag-

netismo de los sitios arqueológicos de este estado y de Jalisco.

En cuanto al funcionamiento del Laboratorio Interinstitucional de Magnetismo Natural, se organizarán talleres y seminarios; se efectuarán trabajos donde participen académicos de estas instituciones, y se promocionarán acuerdos para la movilidad de estudiantes, profesores y técnicos.

También se intercambiarán experiencias para fortalecer los servicios que apoyan la docencia e investigación, así como a los alumnos para hacer estudios de posgrado, y al personal docente en periodos sabáticos para hacer diversos proyectos.

Poco antes, en su visita de trabajo por la entidad, De la Fuente participó en el Encuentro UNAM-Gobierno del Estado para el Fortalecimiento de la Educación Superior, realizado en la Casa de Gobierno. Ahí, suscribió dos convenios de colaboración.

El primero, para la creación y puesta en funcionamiento del laboratorio, fue signado por el rector De la Fuente y los rectores de la UMSNH, Silvia María Concepción Figueroa Zamudio, y de la UdeG, Carlos Jorge Briceño Torres.

El otro, un acuerdo específico, tiene como objetivo ofrecer un programa de posgrado conjunto en ciencias matemáticas, e impulsar el desarrollo de la investigación, la enseñanza y la aplicación de esta disciplina en México y, en particular, en Michoacán.

Este último fue firmado por De la Fuente como testigo de honor, y los secretarios General y de Desarrollo Institucional de la UNAM, Enrique del Val y Rosaura Ruiz Gutiérrez, respectivamente, así como por el coordinador de la Investigación Científica, René Drucker Colín, y por la rectora Silvia María Concepción Figueroa. Ambos documentos fueron rubricados, también, por el mandatario estatal, Lázaro Cárdenas, como testigo de honor.

Durante el acto inaugural de la Unidad Académica y Cultural, el rector De la Fuente afirmó que ésta y el Laboratorio Interinstitucional de Magnetismo Natural, son muestra del compromiso que tienen los universitarios de trabajar por y para el país. Dijo que con estas instalaciones la UNAM se mantendrá fuerte y en operación. "Ése y no otro tiene que ser el destino de la Universidad y de la nación".

Afirmó que con la unidad el *campus* Morelia se consolidó como polo de desarrollo académico y científico en esta zona, y agradeció el apoyo de la sociedad michoacana y del mandatario estatal, por su respaldo los proyectos de esta casa de estudios. La suma de esfuerzos, sostuvo, ha permitido avanzar y lograr iniciativas compartidas.



A su vez, Lázaro Cárdenas Batel aseveró que el *campus* Morelia ha contribuido al fortalecimiento de Michoacán tanto en el ámbito académico como en las actividades cotidianas. Felicitó a la Universidad por esta infraestructura, pero sobre todo por su capital humano, el cual es de relevancia para el país.

El Ejecutivo estatal manifestó que el trabajo del rector De la Fuente y el prestigio alcanzado por la UNAM han sido importantes para lograr el respeto que debe tenerse a las universidades públicas. La máxima casa de estudios, agregó, se encuentra a la altura de su historia, es valiosa y de gran trascendencia en la construcción de México.

El primer convenio, presentado por el director del Instituto de Geofísica, José Francisco Valdés Galicia, señala que las tres universidades operarán el laboratorio de manera conjunta; organizarán talleres y seminarios; efectuarán trabajos donde participen académicos de estas instituciones, y promocionarán acuerdos para la movilidad de alumnos, profesores y técnicos.

También intercambiarán experiencias para fortalecer los servicios que apoyan la docencia e investigación, a los alumnos para realizar estudios de posgrado, y al personal docente en periodos sabáticos para desarrollar diversos proyectos.

Durante el último trimestre de cada año se elaborará un programa anual de trabajo, el cual se formalizará mediante un convenio específico. Además, se integrará una comisión técnica que determinará las acciones a realizarse, coordinará la elaboración de los programas anuales y la firma de los acuerdos derivados, a los que les dará seguimiento y evaluará sus resultados.

La UNAM, por medio del Instituto de Geofísica y las universidades de Michoacán y Guadalajara aportarán investigadores y técnicos que participen en los proyectos y actividades conjuntas, además de

equipos y material necesarios para un óptimo desempeño del laboratorio; otorgarán apoyos para cubrir la operación y los insumos del mismo, y realizarán investigaciones compartidas y publicaciones al alimón.

Mientras, la Universidad asesorará a alumnos de grado y posgrado de las otras dos, éstas respaldarán a sus propios alumnos.

Por otra parte, Javier Bracho Carpizo, director del Instituto de Matemáticas, precisó el convenio específico de colaboración para ofrecer un programa de Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas. Éste busca impulsar el desarrollo de la investigación, la enseñanza y la aplicación de esta disciplina en México y, en particular, en Michoacán, detalla que reemplazará al Posgrado en Matemáticas de la UMSNH y las actividades en la sede de la Unidad Morelia del propio instituto.

Ambas instituciones realizarán este programa apegadas a la normatividad y a los reglamentos generales de cada una, como es conformar un comité académico conjunto, establecer criterios de selección y admisión de estudiantes; crear un Padrón de Tutores Único, y definir criterios y mecanismos para obtener el grado, entre otras.

Se acordarán líneas y proyectos de investigación; se organizarán actividades del programa de posgrado en el plazo establecido, de cuatro semestres para el caso de maestría, ocho para el doctorado directo y seis para el de maestría.

También se efectuarán las acciones necesarias para otorgar el grado académico correspondiente, a los alumnos que hayan cumplido de manera satisfactoria con los requisitos establecidos, el cual será concedido de manera conjunta por las dos universidades, entre otras acciones. *g*

(Ver páginas centrales)

Las autoridades de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala entregaron, en la Escuela Secundaria Técnica 176 Libertadores de América, 170 pares de lentes a los escolares del municipio de Malinalco que fueron atendidos en la brigada Presencia de la UNAM en la Salud de la Población en Etapa Escolar Básica, como parte del Programa de Salud Integral Comunitaria de esa dependencia.

La brigada, realizada del 24 al 26 de mayo pasados con el lema "Mejor aprendizaje con mejor salud", otorgó atención médica, odontológica, optométrica y educación para la salud a mil 110 escolares mexiquenses de este municipio y los circundantes.

Durante la ceremonia de entrega Ramiro Jesús Sandoval, titular de Iztacala, dijo que esta actividad será continua, "porque hoy esta unidad multidisciplinaria adopta al municipio de Malinalco como éste ha adoptado a Iztacala para mejorar las condiciones de salud de sus estudiantes de nivel básico".

Luego de agradecer su confianza a los padres, autoridades municipales y a las escuelas favorecidas, Jesús Sandoval reconoció que efectuar esta jornada requirió unir múltiples esfuerzos, por lo que pidió a los alumnos beneficiados valorarlos y la mejor forma de hacerlo, comentó, es

Entrega Iztacala 170 anteojos a alumnos del Edomex

Forma parte del Programa de Salud Integral Comunitaria de Iztacala



por el vínculo con la UNAM mediante la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, mismo que espera tenga continuidad.

Reconoció el profesionalismo del equipo de salud de Iztacala por la detección y tratamiento oportuno para corregir los padecimientos visuales de los niños y de todos los servicios de salud que ofrecieron.

Además, agradeció al rector Juan Ramón de la Fuente porque con este proyecto se refleja la calidad de recursos humanos que se forman en esta institución educativa; al presidente municipal de Malinalco, Armando Reinoso Carrillo, por su apoyo, así como a la promotora de esta actividad, a la directora de esta escuela y a la ciudadana Ana Rosa Guadarrama Santamaría, gerente del Club de Golf de Malinalco, por su sensibilidad al emprender grandes proyectos que ofrecen resultados favorables.

A su vez, Ana Cristina Gómez, luego de manifestar su orgullo y satisfacción por los resultados de esta acción y por el equipo de trabajo que hizo posible esta jornada, con voluntad y esfuerzo, los invitó a trabajar para que esta brigada tenga continuidad.

Los niños Adriana Lozano Muñoz y Héctor Eduardo García Sánchez, de la Escuela Primaria San Sebastián de este municipio, agradecieron a los responsables del proyecto por dirigir esta labor social y entregaron un reconocimiento a su precursora, Ana Cristina Gómez de la Fuente, y a Ramiro Jesús Sandoval.

Al término de la ceremonia, los lentes fueron entregados en las aulas de la escuela por la responsable de la carrera de Optometría de Iztacala, Martha Uribe García, apoyada por 10 alumnos y un pasante de servicio social, por los coordinadores operativos de esta actividad, Bernardina Balderas Navarrete, Salvador Delgado Ramírez, Enrique Picazo y Aglae Vaquera, además de Rubén Muñoz Arzate, jefe del Departamento de Relaciones Institucionales de esta unidad multidisciplinaria, quienes organizaron una serie de ejercicios entre los niños para comprobar qué tan bien veían con sus nuevos lentes.

Los lentes fueron adquiridos con donativos de los socios del Club de Golf de Malinalco y la empresa Fashion Lent's, SA de CV. *g*

FES IZTACALA



CENTRO DE ACOPIO

GRACIAS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE PARTICIPO CON SU ACOPIO, PRESENCIA O TRABAJO PARA REUNIR MAS DE **200 TONELADAS**, QUE YA FUERON ENTREGADAS A NUESTROS HERMANOS DAMNIFICADOS DE CHIAPAS Y TABASCO.

UNA VEZ MAS, LOS UNIVERSITARIOS DEMUESTRAN SU BONDAD, GENEROSIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA SER SOLIDARIOS CON LOS QUE SE ENCUENTRAN EN DESGRACIA.

¡Tu participación es la seguridad de todos!

UNAMonos



cuidando los lentes que les fueron entregados.

En su intervención, Alicia Mondragón Solano, directora de la secundaria anfitriona, agradeció a Ana Cristina Gómez de la Fuente por la atinada idea de conformar esta brigada la cual, dijo, con el apoyo de los directores y autoridades municipales se convirtió en realidad, acción digna de reconocer por el beneficio que aportó a los escolares mexiquenses de este municipio, así como a los brigadistas y coordinadores de esta labor.

Aprovechamiento escolar

Por su parte, Pedro Díaz Ángel, de la Sociedad de Padres de Familia de la mencionada secundaria, coincidió con la directora de esta escuela en que con esta actividad, además de mejorar el aprovechamiento escolar de los alumnos proporcionándoles estos lentes, tendrán un mejor futuro

Debate en torno a la Declaración de la ONU sobre Pueblos Indígenas

⇒ 8



ción empieza a expandirse, con la creación del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, ubicado en Yucatán, donde abrió además la innovadora licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales.

En su oportunidad, Ambrosio Velasco resaltó el logro que obtuvo esta gestión al incorporar los macroproyectos, con lo que se vincula a los académicos de los centros e institutos con los de las facultades y se rompe la falsa idea de que la investigación en la Universidad sólo se realiza en los primeros.

Presentaron *Humanidades y Ciencias Sociales...*; la creación de un instituto y una carrera, entre los logros

Recopilan en un libro el quehacer de Humanidades

ISMAEL CARRILLO

La Coordinación de Humanidades presentó el libro *Humanidades y Ciencias Sociales. Subsistema de Humanidades*, recopilación del quehacer, experiencias, expectativas e investigaciones de cada uno de los institutos, centros y programas de dicha área.

En la presentación, Mari Carmen Serra Puche, titular de dicha coordinación, aseguró que la obra contiene datos cualitativos y cuantitativos del resultado del esfuerzo logrado por cada uno de sus integrantes.

Como resultado del trabajo arduo basado en el compromiso de inapelable rigor científico y metodológico, esta instancia académica aumentó en ocho años el número de especialistas de manera importante y logró la creación de un instituto y una carrera, con lo que recobra el orgullo universitario, comentó.

Humanidades y Ciencias Sociales... fue presentado por René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica; Mercedes de la Garza, Ambrosio Velasco, y Javier Garcíadiego, titulares del Instituto de Investigaciones Filológicas, de la Facultad de Filosofía y Letras y de El Colegio de México, respectivamente.

En él se consigna que el Subsistema de Humanidades se compone de 10 institutos, siete centros y tres programas universitarios, que agrupan a mil 596 académicos: 823 investigadores; 685 técnicos académicos y 88 profesores; de los cuales, 54 por ciento son mujeres y el resto varones. Del total de investigadores, 606 cuentan con doctorado y 143 con maestría.

Además, 532 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, de los que 235 son de nivel I, 183 de nivel II, 88 de nivel III, 21 son



Foto: Justo Suárez.

candidatos y cinco eméritos. Se realizan dos mil 266 proyectos de investigación; de éstos, mil 19 son colectivos, y mil 247, individuales.

René Drucker resaltó el logro en la equidad de género que tiene la Coordinación de Humanidades, situación que debe reforzarse, y mencionó que es prioritario que un mayor número de integrantes de los institutos y centros de Humanidades ingresen al SNI, y cubran sus parámetros de evaluación.

Por su parte, Mercedes de la Garza sintetizó la gran labor de Humanidades al concentrar la historia del país, darle significación y conjuntar al mismo tiempo las creaciones artísticas y literarias.

Recordó que esta dependencia universitaria cuenta con la memoria de México, ya que posee la Biblioteca Nacional como parte del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, donde se tienen programas de gran relevancia.

Además, mencionó que la coordina-

ción destacó el hecho de que la producción de publicaciones individuales creciera en este periodo.

En este mismo tenor, Javier Garcíadiego expuso que en el texto se observa un panorama positivo y con grandes retos, uno de ellos es que un mayor número de los investigadores de la Coordinación de Humanidades ingrese al SNI con el nivel III.

Como corolario, Mari Carmen Serra Puche destacó que los avances se deben al esfuerzo de cada una de las instituciones responsables. "Aún falta mucho por hacer, como incursionar de manera determinante en el Sistema Nacional de Investigadores, aunque resaltó que deben adecuarse los métodos de evaluación que éste impone y también los de la misma Universidad".

Concluyó que con la presentación de este libro se reconoce el esfuerzo logrado por los académicos de la UNAM, que trabajan y realizan una labor importante para conocer mejor la realidad en la que se vive. *g*

Debate en torno a la Declaración de la ONU sobre Pueblos Indígenas

Lo importante ahora es ponerla en práctica para que no quede sólo en palabras, coinciden especialistas

El Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC) organizó la mesa redonda La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: Oportunidades y Desafíos, donde se habló del documento aprobado el 13 de septiembre en ese organismo.

En ella, José del Val, director del mencionado programa, habló de cómo puede ser útil en la práctica tal declaración. "Si bien, comentó, se reconoce su libre determinación, ésta no puede desarrollarse si no se modifica la concepción de Estado y de los recursos de México; de no hacerse así, se trataría únicamente de palabras.

Se otorga además el derecho al libre consentimiento informado para lo que va a realizarse en su territorio. Se cuestionó si no será ésta una forma de legitimación del despojo. El problema es que la ofensiva del capital es definitiva. Ahora debe exigirse una nueva relación, de asociación verdadera, equitativa.

No obstante, destacó la importancia de esta declaración, porque podrán discutirse en serio los verdaderos desafíos de la constitución de una nación multicultural.

A su vez, Lourdes Arizpe, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, aseveró que la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas es una victoria definitiva, aunque por ahora sólo significa una modificación de ideas.

Hoy, indicó, deben buscarse nuevos caminos. Ha sido trazada una línea irreversible y no puede regresarse sobre ella, aunque el trayecto no es fácil. "Los indígenas son el grupo más discriminado en México, lo cual se cambia no con leyes, sino mediante la construcción de nuevas formas de relación en toda la sociedad. Un paso específico sería que tuvieran también su lugar en la esfera pública".

La pregunta ahora es: ¿cuál es su verdadero desarrollo, en sus comunidades, las ciudades y también en los lugares donde migran? La decisión es suya, así como con quienes conviven con ellos en este territorio y comparten su historia y cultura, sentenció.

En su oportunidad, Rodolfo Stavenhagen, relator especial sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas, dijo que esta declaración significa el reconocimiento de estos grupos, aunque tardó más de 20 años en negociarse y presentar-

PÍA HERRERA

La declaración obtuvo una mayoría abrumadora: 143 votos a favor y cuatro en contra.

Foto: Internet.



se, tras sobreponerse a diversos obstáculos y oposiciones de algunos de los Estados miembro de la ONU.

Se logró por abrumadora mayoría de 143 votos, y cuatro en contra. Recordó que se trató de una lucha centenaria de los pueblos indígenas por el reconocimiento de sus derechos, quienes suman alrededor de 500 millones de personas en todo el planeta.

Aunque mucha gente cree que es sólo un listado de buenas intenciones, señaló, los Estados miembro tienen obligación de cumplir sus principios; es vinculante, como los son todos los demás instrumentos de derechos humanos de esa institución—tratados, convenios y pactos—, en este caso en términos políticos y morales.

Asimismo, Axel Didriksson, secretario de Educación del DF, informó que en la capital han creado un programa, Escuelas en Transformación, con plataformas y bases didáctico-pedagógicas, lingüísticas y culturales para incorporar no sólo la lengua a las poblaciones indígenas sino también la manera como aprenderla, y aprovechar su cosmovisión, entre otros aspectos.

En la Constitución del Estado de Anáhuac, a discusión a partir de fines de este año y del próximo en el Distrito Federal, dirá en uno de sus artículos: que habrá dos idiomas oficiales: español y náhuatl.

La idea es ofrecer una educación incluyente, construir una nación multiétnica, una idea en favor de un nuevo tipo de sistema intercultural y multilingüe, que recupere, respete y adopte como propios las culturas originarias, subrayó.

Por su parte, Marcos Matías Alonso, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, habló de cómo impactará esta decla-

ración. Luego de su proclamación, en el Legislativo del país se promovió un acuerdo parlamentario con tres aspectos centrales para instrumentarla. El primero es pedirle al titular del Ejecutivo Federal y los demás poderes reorientar la política pública de los pueblos indígenas para que tomen como base su normatividad.

Luego se exige a los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión, facilitar todos los mecanismos necesarios para armonizar ese instrumento jurídico con la legislación nacional, agregó.

Matías Alonso indicó que uno más es impulsar su difusión en todo el país, pues para discutirla a fondo e implantarla de la mejor manera hay que conocerla.

Más tarde, Rosa Márquez Cabrera, secretaria de Equidad y Desarrollo Rural para las Comunidades del Distrito Federal, sostuvo que la declaración ofrece la oportunidad de retomar el debate nacional sobre los derechos de los pueblos indígenas, de reabrir la agenda nacional en esa materia.

Es deseable, puntualizó, que a partir de su proclamación se elaboren distintas propuestas que la hagan realidad. Entre ellas, "el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas podría elaborar un manual o guía sobre su uso o aplicabilidad".

Por lo que se refiere al Gobierno del DF, propondrá un plan de acción en el seno de la Comisión Interdependencial de Equidad para los Pueblos Indígenas, el cual deberá contener los siguientes puntos: establecer medidas tendientes a destinar recursos para la atención de las comunidades, así como centros de diversidad, cultura y lenguas indígenas, expuso.

Por último, Edilberto Hernández, vocero del Movimiento de Unificación de Lucha Trique Independiente, recalzó que en México la violación de los derechos humanos de las comunidades indígenas, el hostigamiento a sus mujeres, niños y niñas, así como la persecución de los líderes de esas comunidades ha aumentado.

Suplementariamente, concluyó, se vive una época donde las declaraciones de la ONU no son respetadas. "La legalidad internacional ha sido quebrantada y quedan abolidos principios como el de no intervención".



cartelama

<http://difusion.cultural.unam.mx>

15 de noviembre de 2007

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

<http://difusion.cultural.unam.mx>

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl. CCU. Insurgentes Sur 3000, CU

OFUNAM Temporada Otoño

Francisco Savín, director; César Olguín, bandoneón
Obras de Smetana, Piazzolla, Khachaturian
y Respighi

Sábado 17 / 20:00 y domingo 18 / 12:00 horas

● Sábado 17 / 10:00 horas ensayo abierto

■ \$200, \$130 y \$90



CONCIERTO INTERNACIONAL

Ensemble Intercontemporain (Francia)

Susanna Mälkki, directora

Obras de Boulez, Maresz, Murail y Mantovani

Lunes 19 / 20:30 horas

■ \$200 y \$130



Sala Carlos Chávez. CCU. Insurgentes Sur 3000, CU

CONCIERTO INTERNACIONAL

Bob van Asperen, clavecín (Holanda)

Obras de Bach y Couperin

Domingo 18 / 18:00 horas ■ \$160



CINE

Sala Julio Bracho. CCU. Insurgentes Sur 3000, CU

49a. MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE

Bella todos los días / Belle toujours

Manoel de Oliveira, Portugal-Francia, 2006, 68 min.

Jueves 15 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

El cobrador

Paul Leduc, México, 2007, 92 min.

Viernes 16 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas



El gran silencio / Die grosse stille

Phillips Gröning,

Francia-Suiza-Alemania, 2005, 169 min.

Sábado 17 / 12:00, 16:00 y 19:00 horas

La influencia

Pedro Aguilera, España, 2006, 95 min.

Domingo 18 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas



Sala José Revueltas. CCU. Insurgentes Sur 3000, CU

Heartlines

Angus Gibson, Sudáfrica, 2006, 82 min.

Jueves 15 al domingo 18

12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

■ \$30

LIBROS

Casa de las Humanidades

Presidente Carranza 162, Municipio Villa Coyoacán

● PRESENTACIÓN. **David Silva.**

Un campeón de mil rostros

De Rafael Aviña. Participan: Andrés de Luna,
José Javier Návar, Vicente Quirarte,
Iván Trujillo y el autor

Modera: Armando Casas

Jueves 15 / 19:00 horas

TEATRO

Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

Canciones para Cabaret

por autores insospechados

Autoría y dirección: Hernán Del Riego

No habrá función el 16 de noviembre

Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00

y domingos 18:00 horas

HOMENAJE A JUAN JOSÉ GURROLA

Las mil y una noches al pastor

Autoría y dirección: Jesusa Rodríguez

Sábados y domingos 12:30 horas

Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

El infierno

o el nacimiento de la clínica

Dirección: Rubén Ortiz

Viernes 20:00, sábados 19:00

y domingos 18:00 horas

■ \$100

EXPOSICIONES

Museo Universitario de Ciencias y Arte Campus (MUCA Campus)

Circuito Interior a un costado de la Torre de Rectoría, CU

● **Tunick en el Zócalo**

Martes a viernes de 10:00 a 19:00;

sábados y domingos de 10:00 a 18:00 horas

Centro Cultural Universitario Tlatelolco

Ricardo Flores Magón 1 esquina Eje Central, Nonoalco-Tlatelolco

Memorial del 68

Colección Blaisten

Martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas

■ \$20 ● INAPAM y los domingos

■ 50% con credencial
vigente UNAM,
INAPAM, jubilados
ISSSTE e IMSS
● Entrada libre

UNAM
Ideas en Libertad



Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:

5622 7008

Módulo de informes: 5665 0709



Fuerte presencia editorial en la FIL de Guadalajara

⇒ 12

LA CULTURA

Transmite por la frecuencia del Canal 20; en principio su cobertura es el sur del valle de México

El Canal Cultural de la UNAM se encuentra ya en el aire –en transmisión abierta como señal de prueba– a través de la frecuencia del Canal 20, aunque con una potencia limitada que restringe su cobertura al sur del valle de México.

Lo anterior fue informado el lunes 12 de noviembre al Consejo Asesor Externo de TV UNAM que preside el rector Juan Ramón de la Fuente. Con dicha señal de prueba, se subrayó, la televisión universitaria inicia en términos reales sus transmisiones en señal abierta.

Ernesto Velázquez, director general de TV UNAM, resaltó que recientemente se logró reubicar el permiso de uso de un canal digital de la frecuencia del Canal 60, que fue asignado en un principio a la actual del Canal 20.

Precisó que la señal transmitida por este canal digital es la misma que aparece en cable y en Sky. Dijo que cuando toda la televisión mexicana migre a emisiones digitales el Canal 20 será la vía mediante la cual la televisora universitaria llegará a toda la población en señal abierta. Se espera, puntualizó, que ocurra a mediano plazo.

En la Torre de Tlatelolco

Velázquez comentó que la potencia limitada que restringe la cobertura de la señal al sur del valle de México, y que se emite desde las instalaciones de TV UNAM –ubicadas en Ciudad Universitaria– podría incrementarse sustancialmente si se traslada la antena a la Torre de Tlatelolco para enviar desde ahí la señal.

Durante la sesión, el Consejo Exter-

no Asesor conoció también de las ventajas que ofrece ya el reciente acuerdo para transmitir la señal del Canal Cultural de los Universitarios a través del sistema satelital Sky, y vía Internet con el sistema Prodigy Media.

Además, se le informó a los consejeros del cambio de la imagen televisiva del canal, así como de la primera edición del Sistema de Apoyo a la Producción Televisiva Realizada por Jóvenes.

En el informe presentado por Ernesto Velázquez se incluyó también el avance de

Al final de la sesión Juan Ramón de la Fuente manifestó su satisfacción por los logros alcanzados por TV UNAM, y aclaró que éste es un proyecto que apenas comienza: “Esto nos da idea del potencial insospechable que tiene la televisión universitaria”. El rector exhortó al personal a continuar engrandeciendo y perfeccionando a la televisión de la Universidad.

El Consejo Externo Asesor de TV UNAM lo integran Manuel Arango, Diana Bracho, Helen Escobedo, Gerardo Estrada, Eulalio Ferrer, Gabriel García

En señal abierta, el Canal Cultural de la UNAM



infraestructura alcanzado por la televisora durante el presente año, así como algunos de los proyectos prioritarios para el primer semestre de 2008.

Márquez, Jorge Islas y Vicente Quirarte, y como se mencionó ya, es encabezado por Juan Ramón de la Fuente. *g*

TV UNAM



Fotos: cortesía de TV UNAM.

La UNAM y la empresa Google, uno de los servidores más utilizados por los cibernautas, firmaron convenio de hospedaje de información de las publicaciones universitarias para ser consultadas en línea —los primeros dos mil libros a partir del próximo año— por los usuarios de todo el mundo.

Con este acuerdo todos los libros editados por la UNAM en 2007 y hasta 1950, se escanearán paulatinamente para subirse al servidor Google, con el objetivo de que sean consultados y promovidos. Los envíos se realizan cada tres o cuatro meses y el primero, que fue el 28 de septiembre, constó de 718 títulos con lo que se espera llegar a un promedio anual de entre siete y 10 mil títulos enviados.

Cabe destacar que en México esta empresa sólo tiene acuerdos firmados de este tipo con el Fondo de Cultura Económica. En el extranjero Google sostiene convenios con universidades como la Complutense de Madrid y la de Oxford en Inglaterra.

Por la magnitud del fondo editorial de esta casa de estudios, la firma del convenio involucró a tres dependencias que intervienen en cuestiones técnicas, autorales y de almacena-

miento de la información: las direcciones generales de Cómputo Académico, de Bibliotecas y de Publicaciones y Fomento Editorial.

En esta primera fase de envío no participan los libros anteriores a 1950, ya que forman parte del catálogo histórico y requieren un acuerdo específico, recomendaciones que se tienen que convenir con Google.

En cuanto al material aprobado, se establecieron ciertas normas y limitaciones, aquellas que el derecho de autor confiere en este país y las que la propia Universidad establece en sus reglamentos internos.

La cantidad de páginas que se reproducirán serán entre cinco a 20 y, de permitirlo el autor, el libro podrá subirse en su totalidad. Google protegerá las publicaciones de la piratería y copiado, ya que si un cibernauta intenta acceder a un título en específico para quitar los candados de protección, en ese momento se bloqueará al cibernauta.

Para Gerardo Jaramillo, director general de Publicaciones y Fomento Editorial, la Universidad ingresará a una vía de comunicación moderna, ya que con este proyecto se potencializará toda la información que genera la institución, sus investigadores, científicos y académicos, que serán conocidos y referenciados mundialmente.

Los beneficios son muchos, continuó el funcionario. Este convenio traerá como consecuencia natural que aquellos libros, títulos de valor indiscutible que por alguna razón no han sido reimpresos en un periodo considerable, al ser puestos en líneas, puedan ser referenciados bien en algún otro país y, con ello, la UNAM pueda plantear ediciones específicas de ese título para atender a los públicos determinados de ese lugar, es decir, establecer políticas de reedición o de reimpresión.

También permitirá atender segmentos del mercado específicos, tanto

para expertos como para público en general, en librerías especializadas o abiertas a cualquier tipo de publicaciones.

Por otra parte, Jaramillo subrayó que con la información digitalizada todos los libros escaneados van a ser útiles para la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM y para los alumnos de esta casa de estudios que podrán acceder a ese material.

Esta nueva medida, continuó, se suma a todas las otras fórmulas de difusión con las que cuenta el libro: las reseñas, presentaciones, exhibición física en una librería, venta por Internet, promoción en periódicos y revistas de títulos específicos, el comentario de boca en boca, bibliotecas, bibliotecas especializadas y coleccionismo. *g*

ANA RITA TEJEDA

En Internet, dos mil libros universitarios

Google y la Universidad firmaron convenio para subirlos a la red; es la primera institución que lo hace en México

Doce horas de puestas en escena mixtas

Noche de Teatro en el Carlos Lazo

El próximo 17 de noviembre, de las 19 a las 7 horas del día siguiente, en el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, se efectuará la Tercera Noche de Teatro, evento donde se estrena un montaje nómada: puestas en escena mixtas que permiten un diálogo directo entre diferentes prácticas artísticas. La propuesta se multiplica en varios actos divergentes que, sin embargo, se entrecruzan.

En el espectáculo participan siete directores provenientes de México, Perú, Colombia, Francia, Italia y Polonia: Mario Bellatín (escritor), Héctor Bourges (director escénico y artista visual), Jean-Frédéric Chevallier (director escénico e investigador), Camill Goliász (videasta y filósofo), Matthieu Mével (director escénico y escritor), Frank Micheletti (coreógrafo), y Víctor Viviescas (dramaturgo y director escénico). Cada uno realiza una residencia de varias semanas en la ciudad de México y cuenta con la participación de un elenco compuesto por 21 actores y bailarines. Esta Noche de Teatro es el punto nodal de las demás actividades.

A raíz de los intercambios que tuvieron lugar tanto en el primer Coloquio Internacional sobre el Gesto Teatral Contemporáneo como en el segundo, surgió la necesidad de proponer para 2007 un acontecimiento que permitiera un diálogo directo entre diferentes prácticas artísticas: puestas en escena mixtas y reflexiones con el público a partir de montajes vistos, seminarios, etcétera.

Estas actividades son coordinadas por el colectivo Proyecto 3, con la participación del Programa de Coinversiones Culturales del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes; las facultades de Arquitectura y Filosofía y Letras, así como Difusión Cultural de la UNAM; la Universidad del Claustro de Sor Juana, la Casa Refugio Citlaltépetl, la Fundación Cultural de los Trabajadores de Pascual, y la embajada de Francia en México. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Fuerte presencia editorial en la FIL de Guadalajara

Con cerca de 50 mil volúmenes la UNAM tendrá el módulo más grande de la XXI Feria Internacional de esa entidad



Foto: DC.

Como lo ha hecho desde hace 20 años, la Universidad participará una vez más en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. En esta XXI edición, con cerca de 50 mil libros de 108 editores universitarios, la UNAM mostrará su fortaleza editorial en el módulo más grande de la FIL, de 360 metros cuadrados.

Como parte de su producción editorial, esta casa de estudios mostrará sus más recientes publicaciones en el encuentro de este tipo más importante en lengua española, que suman aproximadamente 700 nuevos títulos.

Con una amplia oferta editorial en diversos temas, la UNAM exhibirá volúmenes producidos por los institutos de investigación, facultades y coordinaciones como la de Difusión Cultural. Algunos de los que los visitantes podrán adquirir ya han obtenido distinciones, entre ellas los premios Caniem 2007, que acaban de recibir seis publicaciones, y el Antonio García Cubas 2007.

La presencia de la UNAM en la FIL es la oportunidad para muchos lectores, estudiantes y

académicos de encontrar un título específico, las novedades del año o algún libro de referencia en particular. Entre ellos destacan la colección Pequeños Grandes Ensayos (domingo 25 de noviembre); revista *Punto de partida. Nueva revista colombiana* (lunes 26); *Lo que cuenta el vecino. Cuentos estadounidenses contemporáneos*, de Ron Hansen; Hill Mc. Corkle (martes 27), y Colección Pértiga. Segunda temporada (miércoles 28).

Se presentarán también *El futuro era nuestro*,

Será una oportunidad para muchos lectores, estudiantes y académicos de encontrar un título específico, las novedades del año o algún libro de

de Eugenia Meyer (jueves 29); *Estado y desarrollo económico, México 1920-2006*, de Carlos Tello (viernes 30), y *Al filo de la navaja, diez cuentos colombianos*, compilados por Juan Gabriel Vásquez (1 de diciembre).

Al informar sobre la presencia de la UNAM en la feria, Gerardo Jaramillo, director general de Publicaciones y Fomento Editorial, dijo que ésta permitirá dar a conocer la fortaleza de las publicaciones universitarias. "Nuestra apuesta es por los lectores, por la calidad de los contenidos, la diversidad de temas y la variedad de las publicaciones".

Promoción del libro universitario

Con la participación de la Universidad en ésta y en otras ferias de libro, según expresó Jaramillo, "se busca el equilibrio financiero de inversión y recuperación, aunque no nos guía solamente la rentabilidad, sino también la promoción del fondo editorial de esta casa de estudios, y por eso estamos presentes en las ferias más importantes".

La apuesta, agregó Jaramillo, es más a la continuidad y a la permanencia por el título mismo, tema y contenido del libro, como lo demuestran colecciones como: Biblioteca del Estudiante Universitario, Nuestros Clásicos, Nueva Biblioteca Mexicana y Pequeños Grandes Ensayos, por citar algunos.

De acuerdo con el titular de Publicaciones, las editoriales universitarias no se comportan igual que las comerciales, por lo que no tienen que competir con novedades o la exhibición de un *best seller*, un libro de autoayuda o un tema político de impacto".

El fondo editorial de la UNAM es uno de los más importantes del país, porque su catálogo de publicaciones está conformado por libros de largo aliento, que son fundamentales, explicó.

Estarán en exhibición títulos que son solicitados, y que se han convertido en lecturas obligadas o clásicas, como *La visión de los vencidos*, de Miguel León-Portilla, *Introducción a la historia de la filosofía*, de Ramón Xirau, o *Anatomía dental*, que ya son referencia obligada.

La promoción del libro universitario durante el segundo semestre del año está enfocada a las ferias del libro nacionales, como la de Minería, que organiza la propia UNAM, Jalapa, Antropología, Zócalo, Monterrey, Infantil y Juvenil y de Guadalajara, al tiempo que se atienden otras de tipo internacional, como Frankfurt, Buenos Aires y Colombia. *g*

ANA RITA TEJEDA

El Instituto de Neurobiología se ha consolidado y cuenta con una estructura académica fuerte y experimentada. Su plantilla de investigadores y técnicos está constituida por un centenar de miembros que laboran cotidianamente para generar conocimiento original sobre la estructura y las funciones del cerebro.

Así lo afirmó Carlos Arámburo de la Hoz, director de esa dependencia, quien añadió

Carlos Arámburo presentó su informe de labores y dijo que hay nuevas posibilidades de cooperación multidisciplinaria

que se cuenta con magníficas instalaciones y modernos y poderosos equipos científicos. Por ello, y otros aspectos, el instituto ha sentado las bases para un desarrollo mayor. "Sin duda, es posible incrementar esta producción, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, en todas las áreas que le competen".

Es viable acrecentar tales índices a partir de un mejor aprovechamiento de sus recursos y de una mayor interacción entre los grupos de investigación, sostuvo.

Al respecto, enumeró diversas posibilidades de cooperación multidisciplinaria en Neurobiología, entre ellas las relacionadas con temas como mecanismos de plasticidad neuronal o implicaciones en el daño cerebral temprano por padecimientos crónico-degenerativos, por sustancias adictivas y agentes tóxicos; mecanismos neuroquímicos, celulares y fisiológicos de procesos conductuales y cognitivos; factores genéticos y epigenéticos que influyen sobre el desarrollo del Sistema Nervioso Central, y la creación de un laboratorio nacional de mapeo de función cerebral, mediante el uso de diversas técnicas de neuroimagen.

En la ceremonia, presidida por René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, Arámburo de la Hoz expuso que lo más importante de una institución es su personal y la capacidad para efectuar sus tareas en forma creativa. En Neurobiología sus investigadores, técnicos y estudiantes se distribuyen en tres departamentos: Neurobiología Conductual y Cognitiva; Neurobiología del Desarrollo y Neurofisiología, y Neurobiología Celular y Molecular, así como en varias unidades de apoyo y servicio académico.

René Drucker expuso que el contenido del informe 2006 del instituto es extraor-

LAURA ROMERO

dinariamente bueno, por lo que felicitó al director y a los integrantes de esa comunidad, quienes han conjuntado sus esfuerzos para que ello sea posible.

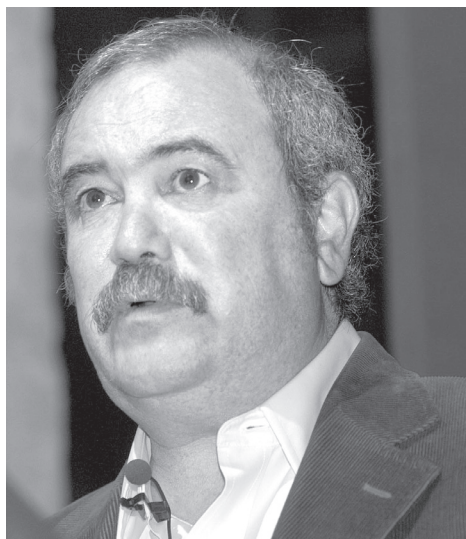
En el instituto se ha hecho un análisis puntual de los logros, y también de lo que aún falta por hacer, una costumbre sana, ya que proporciona una radiografía real de la dependencia e impide la autocomplacencia.

Se trata de una entidad de excelencia académica, con posibilidades de mejorar me-

A poco más de 10 años de haber iniciado sus actividades en este *campus*, su planta logró un crecimiento de 103 por ciento, al pasar de 53 académicos a finales de 1996, a 108 en 2007. En aquel entonces se contaba con 24 grupos y seis unidades de apoyo; hasta el año pasado las cifras crecieron a 32 y 11, respectivamente.

En el mismo lapso, se incrementó en 59.6 por ciento la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); hoy, Neurobiología contribuye con alrededor de 20 por ciento de

Tiene Neurobiología una estructura académica fuerte



Carlos Arámburo. Foto: Fernando Velázquez.

dante futuras investigaciones con una dinámica diferente a la tradicional, es decir, con la generación de grupos multidisciplinarios, cuestión cada vez más necesaria. Debe encontrarse para cuáles de las actividades se está mejor preparado y orientar los esfuerzos a ellas, a realizar trabajos de frontera y ser los número uno en un tema en particular.

Al retomar su exposición, Carlos Arámburo detalló que en la instancia se tratan alrededor de 40 líneas de investigación básica, fundamentalmente. Aunque también se trabajan proyectos con una clara vertiente clínica y, cada vez con mayor frecuencia, se presentan posibilidades de ofrecer diversos servicios especializados a distintos usuarios de la sociedad.

Refirió que la plantilla académica está conformada por un investigador extraordinario, otro emérito, 13 titulares C, 11 titulares B, 13 titulares A, 12 asociados C y dos posdoctorales, a quienes se suma la labor de 52 técnicos académicos en distintas categorías.

todos los miembros del SNI de Querétaro, sostuvo.

La producción científica primaria de sus miembros consistió, en 2006, en 57 artículos internacionales indizados, tres nacionales, tres capítulos de libro y cuatro resúmenes en extenso. Además, se hicieron 165 presentaciones en congresos, cifras comparables a lo obtenido en los dos últimos años.

Sobre la formación de recursos humanos, Carlos Arámburo señaló que en 2006 se graduaron 46 alumnos, cuatro de ellos de doctorado, 30 de maestría y 12 de licenciatura, lo que representó un incremento de 53 por ciento con respecto al promedio de los últimos cuatro años. "El objetivo de constituirse en un polo de atracción descentralizado para la formación de estudiantes en el área de las neurociencias se está alcanzando razonablemente".

Habló del equipamiento de la dependencia, y sostuvo que se adquirió un nuevo microscopio confocal, con apoyo de los Centros de Geociencias y de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, así como de la Coordinación de la Investigación Científica, para dar servicio a los integrantes del *campus*. Dicho instrumento, primero de su tipo en México y América Latina, servirá para el análisis de muestras biológicas fijadas o en tejidos vivos, y con la posibilidad de observación de diversos materiales orgánicos e inorgánicos.

Por último, destacó que los principales esfuerzos de vinculación se realizaron mediante las unidades de apoyo a la investigación y de servicio académico. En particular, la Unidad de Resonancia Magnética realizó dos mil 417 estudios en 2006, y la de Investigación en Neurodesarrollo continuó con el diagnóstico de daño cerebral en bebés y sus terapias especializadas. *g*

Cr e cam Mo



rece el mpus orelia



Fortalece el CFATA su vínculo con la industria

Víctor Manuel Castaño Meneses presentó el primer informe de su segundo periodo

EL Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA) se ha distinguido por emprender proyectos ambiciosos, varios de los cuales han tenido repercusión nacional e internacional, aseguró Víctor Manuel Castaño Meneses, director de la dependencia, al presentar el primer informe de su segundo periodo, correspondiente a 2006-2007.

En presencia de René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, expuso que la creación de la nueva licenciatura en Tecnología –en estrecha colaboración con la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y otras dependencias– es un reconocimiento del Consejo Universitario, de que se le pueden encargar al centro proyectos académicos inéditos de gran envergadura y enorme potencial.

La misión del CFATA, refirió, es ser una entidad universitaria de prestigio mundial, con sólidos vínculos con la industria nacional, y parte fundamental de un polo regional dinámico, con fuerte presencia en Querétaro y con infraestructura que permite enfrentar retos científicos y tecnológicos de gran importancia.

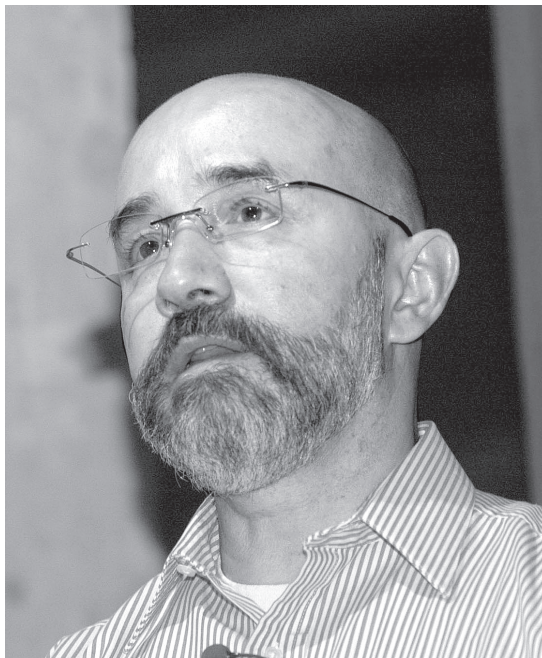
En el auditorio del Centro Académico Cultural del *campus* Juriquilla de la UNAM, el director explicó que los temas de investigación básica y aplicada están orientados a solucionar problemas de aplicaciones de la física, y al desarrollo e innovación tecnológica.

Castaño Meneses dijo que el personal académico del centro lo conforman 14 especialistas pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores en sus diferentes niveles, y 12 técnicos académicos.

Sus actividades están organizadas en dos departamentos de investigación: Ingeniería Molecular de Materiales y Nanotecnología. En tanto, la investigación experimental se realiza en los laboratorios de alimentos, catálisis, difracción de rayos X, dispersión de luz, espectroscopía óptica, fibras ópticas, instrumentación y desarrollo, microscopía electrónica, ondas de choque, películas delgadas, polímeros, propiedades mecánicas, radiometría y ultrasónica.

El primer departamento está orientado a la creación de materiales dotados de propiedades físicas y químicas especiales. Esto se traduce en una investigación a escala atómica-molecular que produce microestructuras específicas que combinan las características requeridas.

LAURA ROMERO



En el informe. Foto: Fernando Velázquez.

Entre los logros alcanzados al respecto, Castaño Meneses mencionó el desarrollo y construcción de una cámara de congelación, en colaboración con la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, dispositivo innovador y único en México, para hacer pruebas mecánicas en condiciones de bajas temperaturas, útil para la industria de alimentos y aeroespacial, así como la obtención de electroimanes miniatura que han sido utilizados con éxito en aplicaciones biomédicas.

Asimismo, el gobierno de Francia, mediante los consejos de Ciencias de Grenoble, París y Burdeos, seleccionaron la pintura antigraffiti y el chaleco antibalas para ser exhibidos en una muestra itinerante sobre nanotecnología por los próximos cinco años.

En tanto, en el Departamento de Nanotecnología se realiza investigación básica y aplicada de materiales organizados a escala molecular, incluyendo los de baja dimensionalidad. Las líneas que se cultivan son, entre otras, materiales nanoporosos y catálisis, fibras ópticas de plástico, síntesis de materiales por sol-gel, y propiedades magnéticas y ópticas de sólidos.

Ahí se estudian, además, los efectos bactericidas de las ondas de choque, ya que podrían aplicarse al envasado de alimentos sin necesidad de conser-

vadores químicos, al permitir enlatados completamente naturales.

Luego de destacar la obtención del primer cristal líquido mexicano en ese centro, Castaño Meneses expuso que en el año se publicaron 39 artículos en revistas internacionales con arbitraje, al alcanzar un promedio de 2.78 artículos por investigador. Asimismo, se publicaron 11 textos *in extenso* en memorias de congreso, dos capítulos en libro y un libro.

El CFATA, continuó su titular, participa en el Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales de la UNAM; actualmente tiene 11 alumnos inscritos en maestría y dos en doctorado. Además, sus académicos dirigieron siete tesis de licenciatura, una de esta casa de estudios y seis de otras instituciones.

Destacó la creación, en 2006, de la Unidad de Gestión del Conocimiento e Innovación Tecnológica, cuyo objetivo es ofrecer programas de formación y desarrollo tecnológico que correspondan a las necesidades de las empresas públicas y privadas del Bajío.

Se han establecido diferentes colaboraciones con dependencias universitarias e instituciones de México y el extranjero, para conformar un polo académico de esa zona y dar servicio a los diferentes sectores productivos, como referente para la formación y actualización profesional mediante alianzas estratégicas con despachos y especialistas en los programas que se emprenden.

Víctor Manuel Castaño señaló que el centro es precursor en incorporar un Sistema de Gestión de la Calidad, el cual ha sido evaluado positivamente por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación por segundo año consecutivo. No obstante, durante 2006 “se hicieron esfuerzos para simplificar nuevos objetivos de calidad, procedimientos más simples y adecuados, y la próxima certificación del Laboratorio de Microscopía”.

En su alocución, René Drucker dijo que el centro genera recursos humanos de alto nivel, además de ser loable toda la actividad de divulgación que efectúa, en especial, porque es necesario hacer señalamientos a la población en general de la importancia de la ciencia. Es una labor a la cual debe dedicarse buena parte del tiempo, porque los mexicanos requieren información científica puntual.

Hay que felicitar a todos los miembros de esta magnífica dependencia y exhortarlos a que continúen las acciones que han funcionado. “En México hay excelentes investigadores, de clase mundial; aunque el gran problema es que hay pocos, uno por cada 10 mil habitantes, por lo que se debe enfocar la atención en lo que estamos mejor preparados y generar investigación de frontera”.

El CFATA requiere crecer, tener más especialistas, lo mismo que acoger a más estudiantes posdoctorales. Ésa debe ser una de las visiones a futuro para la dependencia, concluyó.

A la presentación del informe asistió, como invitado de honor, el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera. *g*

LAURA ROMERO

La misión del Centro de Geociencias, con sede en Juriquilla, Querétaro, es ser un polo científico líder nacional y punto de referencia internacional para la investigación y la formación de recursos humanos de alto nivel en áreas estratégicas, que contribuya a un mejor conocimiento del país, al aprovechamiento de sus recursos naturales y a la protección del ambiente.

Así lo refirió Luca Ferrari Pedraglio, su titular, al presentar su informe de labores correspondiente al periodo abril de 2006-octubre de 2007, donde añadió que el personal de esa dependencia representa el grupo más productivo de geociencias en el ámbito nacional, con una producción de 62 artículos arbitrados, lo cual arroja un promedio de 1.8 artículos por investigador al año.

Subrayó que los integrantes del centro publicaron en ocho de las 20 revistas de mayor impacto en el área. "El claro liderazgo en la investigación que se realiza es sustentado por el hecho de que, en 75 por ciento de los casos, los académicos de Geociencias o sus alumnos son los autores principales de los trabajos, que en institutos afines este porcentaje no rebasa 55 por ciento".

Dichos artículos se refieren a temas como geología regional y tectónica, vulcanología, yacimientos minerales, física espacial o geofísica aplicada.

Ante René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, explicó que la dependencia cuenta con una planta de 50 académicos (35 investigadores y 15 técnicos académicos) más dos posdoctorantes; 82 por ciento de los investigadores son titulares.

Señaló que todo el personal participa en el programa del PRIDE de la UNAM, con un importante incremento en el último año de los niveles CyD. Además de que 90 por ciento de los científicos forma parte del Sistema Nacional de Investigadores.

El número de alumnos ha tenido un incremento notable, ya

Contribuye Geociencias al mejor conocimiento del territorio nacional

Al presentar su informe, Luca Ferrari señaló que los investigadores del centro cuentan con uno o más proyectos externos

que a finales de 2007 hay 70 residentes y un total de 108 con tutor del centro; es decir, alrededor de 17 por ciento de los estudiantes del programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra.

Además, desde mayo de 2006 se han graduado 11 estudiantes de doctorado, 11 de maestría y cinco de licenciatura, entre ellos varios extranjeros de Europa y América Latina.

Geociencias ha continuado su vinculación con entidades del centro del país, al celebrar convenios específicos o realizar proyectos de investigación aplicados en el propio estado de Querétaro, delegaciones del DF (Gustavo A. Madero e Iztapalapa, para el estudio de contaminantes y agrietamientos, respectivamente), y con empresas paraestatales como Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad y el Servicio Geológico Mexicano.

Se han emprendido 23 proyectos activos de Conacyt y el mismo número de PAPIIT, lo que convierte al centro en la entidad con el mayor número absoluto de planes financiados de su área.

Todos los investigadores cuentan con uno o más proyectos externos. Los ingresos extraordinarios captados por convenios y proyectos externos suman alrededor de 18 millones de pesos, dijo el director.

En cuanto a la infraestructura para la investigación y la docencia destacó la adquisición de un sistema de ablación por láser que, acoplado a un espectrómetro de masas, permitirá, por primera vez en México, realizar fechamientos de cristales de circón, así como microanálisis cuantitativos de materiales geológicos.

También subrayó la construcción de un almacén o Litoteca de más de 200 metros cuadrados, para albergar la colección de muestras de rocas de todos los proyectos de la dependencia.

Asimismo, se instauró el Laboratorio Virtual de Geodinámica Computacional, donde se desarrollan modelos numéricos en tres dimensiones de procesos geológicos por medio del cluster de supercómputo Kan Balam de la UNAM y del CI-Terra del Cal-Tech, Estados Unidos.

De la difusión y divulgación, el universitario expuso que se continúa con la edición científica y técnica de la *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, única publicación mexicana del tema y la tercera en Latinoamérica en ser incluida en el Science Citation Index. Su factor de impacto fue el segundo más alto entre las revistas mexicanas incluidas en este índice.

En ocasión del Año Internacional del Planeta Tierra, auspiciado por la UNESCO, el centro inició la publicación de una serie de 10 pequeños libros denominados *Experimentos simples para entender una tierra complicada*, dirigidos a niños con el objetivo de sensibilizarlos acerca de la importancia de la ciencia y del ambiente. Geociencias también cuenta con una nueva página web.

El balance de un año más de trabajo muestra que Geociencias ha alcanzado los primeros lugares nacionales en el campo de Ciencias de la Tierra, así como una alta productividad y calidad internacional. Sin embargo, apuntó Luca Ferrari, es necesario seguir trabajando con empeño para crecer en calidad y demostrar que es constante la excelencia en la universidad pública.

René Drucker felicitó a los integrantes del centro, porque el informe muestra su capacidad y los resultados tan positivos que han obtenido. Es indudable que esta instancia es de excelencia académica, pues ha doctorado a 11 estudiantes; es una de las que genera más recursos humanos en ese nivel, manifestó.



El titular del centro. Foto: Fernando Velázquez.

Ante un panorama donde las publicaciones científicas mexicanas en los últimos 10 años se han incrementado 84 por ciento, pero el apoyo económico ha disminuido, reconoció el gran esfuerzo que han hecho durante esta administración.

Calificó como éxito haber convertido la antes Unidad de Investigación en Ciencias de la Tierra, en centro. "Ojalá en el futuro puedan ser más investigadores y estoy seguro que continuarán haciendo el excelente trabajo que han realizado hasta la fecha".

Este centro es de referencia nacional y en el ámbito internacional tiene un buen reconocimiento. Los resultados obtenidos son positivos, excelentes. "Ahora habrá que enfrentar problemas como la disminución del petróleo o el calentamiento global, y esta dependencia tendrá mucho más trabajo que hacer en beneficio del país", concluyó Drucker Colín. *g*

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras de nuevo ingreso en la UNAM

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas Extranjeras, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.

2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.

3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.

5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.

7. La evaluación de la práctica docente estará a cargo de los departamentos o coordinaciones de lenguas extranjeras de las entidades postulantes y se aplicará en las fechas que éstas determinen, de acuerdo con su calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.

8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.

10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron

estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).

c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).

d) Presentar currículum completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para

informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **jueves 22 de noviembre**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA / HORA	SEDE
Dominio de alemán	27 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio de italiano	28 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de inglés	29 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de portugués	28 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio de francés	29 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio otras lenguas	30 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Metodología		
(alemán, portugués)	5 de diciembre /10:00 HRS.	CELE
(francés, italiano)	6 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(inglés)	7 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(otras lenguas)	7 de diciembre /10:00 HRS.	CELE

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, D.F., 12 de noviembre de 2007

AVISO

Se comunica al personal académico de tiempo completo, emérito, profesores invitados o temporales, personal académico de asignatura y medio tiempo y personal de confianza, que el Seguro de Gastos Médicos Mayores como resultado de la Licitación Pública Nacional DGPr-LPN-011/2007, estará a cargo de Grupo Nacional Provincial, SA, durante la vigencia por dos años a partir del 9 de diciembre de 2007 al 9 de diciembre de 2009.

Se les recuerda a todos aquellos asegurados que tengan hijos que hayan cumplido 25 años o estén próximos a ello, que podrán contratar la póliza para hijos mayores de 25 hasta los 29 años.

Se les hace saber que tienen la posibilidad de incrementar su suma asegurada básica hasta por un monto adicional de \$500,000.00.

Se informa que a partir del día 9 de diciembre del presente, estará disponible para la población universitaria asegurada, el módulo de atención ubicado en Centro Comercial Wal-Mart, local 21, Av. Copilco, No. 164, Col. Oxtopulco, Delegación Coyoacán, CP, 04318, con números telefónicos: 5658-1926, 5658-1996 y 5658-2108. Asimismo al Centro de llamadas de Grupo Nacional Provincial, SA: 5227-3333 y LADA sin costo 01-800-001-9200.

Para cualquier información adicional, estarán disponibles en el Departamento de Seguros de la Dirección General de Personal los números: 5622-2436 y 5622-2556.



COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE
CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO



Acuerdo No. 256

En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, siendo las doce horas del seis de noviembre del año dos mil siete, reunidos en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, sita en el Costado Norte del Estadio Olímpico México 68, Distrito Federal, C. P. 04510, los integrantes de dicha comisión por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los licenciados María del Carmen Gómez Corral, Eduardo F. Gajá Rodríguez y José Manuel Moreno Vázquez; y por parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), Lic. María de Lourdes Zea Rosales, Lic. Horacio Aguilar Tovar y la C. María del Pilar Saavedra Solá, con fundamento en los artículos 153-A - 153-X y demás aplicables de la Ley Federal del Trabajo, lo que establecen las cláusulas 50, 51, 52, 106 y transitoria vigésimo cuarta del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base, y en el marco del Plan de Capacitación y Adiestramiento para Personal Administrativo de Base de la UNAM, 2006-2009, con el propósito de integrar el programa de cursos 2008, ha determinado los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El Programa de Cursos del año 2008 comprende los subprogramas de: Identidad institucional y mejoramiento de las relaciones interpersonales, actualización y adiestramiento, desarrollo humano y superación personal, prejubilatorio, cómputo, formación de instructores internos habilitados, enseñanza abierta para adultos y promoción escalafonaria.

SEGUNDO.- El número y tipo de cursos previstos en el programa 2008, considera las acciones de capacitación que realizará la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA) a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, además de aquellas que en el esquema desconcentrado de capacitación se impartirán con el apoyo y participación de las dependencias o entidades que conforman la UNAM y las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento (SMCA).

TERCERO.- Las acciones de capacitación que las dependencias o entidades requieran efectuar al amparo del esquema desconcentrado de capacitación, se llevarán a cabo directamente en sus instalaciones, atendiendo necesidades específicas o generales, previo acuerdo y autorización de la CMPCA. Para tal efecto, deberán considerar la disposición de espacios físicos, materiales, mobiliario y equipo, así como los apoyos de instrucción, según el tipo de curso.

CUARTO.- En relación a la Capacitación Desconcentrada y a partir de la publicación del presente acuerdo, las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento de cada Dependencia o Entidad, incluyendo las sedes, subsedes y dependencias o entidades foráneas, deberán presentar a la CMPCA, para su análisis y aprobación, su propuesta de curso o cursos de manera integral, conforme a sus necesidades y las de las dependencias o entidades de la zona correspondiente a las sedes y subsedes.

QUINTO.- El llenado de las solicitudes de inscripción de los trabajadores administrativos de base a los cursos de capacitación y adiestramiento, deberá efectuarse de acuerdo a las políticas, lineamientos y criterios generales de inscripción y participación determinados por la CMPCA, directamente en las dependencias o entidades, sedes o subsedes y, posteriormente, ser presentadas por conducto de las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, dentro del periodo y mecanismo determinados por la CMPCA.

SEXTO.- LA CMPCA integrará los grupos de los cursos, excepto los de promoción y actualización, en base a los criterios de selección y la distribución porcentual que a continuación se detalla:

- ✓ Más de 10 años de antigüedad laboral, 50 % del total de participantes.
- ✓ Más de 5 pero menos de 10 años de antigüedad laboral, 25 % del total de participantes.
- ✓ Más de 1 pero menos de 5 años de antigüedad laboral, 25 % del total de participantes.

SÉPTIMO.- Respecto de los cursos de Promoción, la CMPCA integrará los grupos considerando, preferentemente, los siguientes aspectos:

1. Las solicitudes de inscripción de los trabajadores cuya adscripción corresponda a una entidad o dependencia donde se tengan plazas vacantes y/o en trámite de jubilación o pensión. La CMPCA recaudará dichos datos remitiéndose a fuentes de información formal, así como a los oficios que, bilateralmente, las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento le hagan llegar previo al inicio de los cursos.
2. El número de trabajadores que ya tengan aptitud. Lo anterior con base en el registro de inscripción a concursos escalafonarios de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón.

OCTAVO.- Las solicitudes de inscripción que la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento haya gestionado ante la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, previo cumplimiento de los requisitos determinados por la CMPCA, estarán sujetas, para su integración al curso solicitado, a la aplicación de los criterios de selección que esta instancia ha establecido para tal efecto, por lo que, por sí mismas no constituyen una garantía de que el trabajador ha sido aceptado en el curso solicitado. La CMPCA determinará, en cada caso específico, las facilidades que se otorgarán a los trabajadores para participar en el proceso de capacitación, conforme lo establece el Contrato Colectivo de Trabajo, y en apego al procedimiento que para el caso acuerde la misma.

NOVENO.- Los trabajadores que hayan participado en un curso de promoción, no podrán solicitar su inscripción a otro curso del mismo tipo (promoción), independientemente del resultado obtenido, hasta después de un año. Esto significa que un trabajador deberá dejar pasar un año antes de poder solicitar su inscripción a otro curso de promoción.

DÉCIMO.- La CMPCA a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo impartirá o coordinará, según sea el caso, los cursos que se detallan a continuación en cada subprograma:

**SUBPROGRAMA DE
IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES
DURACIÓN POR CURSO: 30 HORAS**

Requisitos: Solicitud de inscripción debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial. **Este curso es sólo para trabajadores.**

DIRIGIDO A:	No. de Cursos
Los trabajadores de todos los puestos	45
TOTAL	45

**SUBPROGRAMA DE CÓMPUTO
DURACIÓN POR CURSO 20 HORAS**

Requisito General:

Del Trabajador: Solicitud de inscripción debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial.

Del Cónyuge e Hijos mayores de 16 años: Además de la solicitud, copia de identificación oficial y del acta de matrimonio o de nacimiento, según corresponda.

TEMAS	Número de Cursos			Requisitos Específicos
	Lunes a Viernes	Sábados	Total	
Introducción al Cómputo y Windows	12	3	15	
Word Básico	10	2	12	Copia del curso de Introducción al Cómputo y Windows.
Excel Básico	10	2	12	Copia del curso de Word Básico.
Word Avanzado	7	1	8	Copia del curso de Word Básico.
Excel Avanzado	7	1	8	Copia de los cursos de Word Avanzado y Excel Básico.
Power Point	4	1	5	Copia de los cursos de Word Avanzado y Excel Básico.
Internet	4	1	5	Copia del curso de Excel Avanzado o Power Point.
TOTAL	54	11	65	

**SUBPROGRAMA DE PREJUBILATORIO
DURACIÓN POR CURSO: 96 HORAS**

Requisitos: Solicitud de inscripción debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial.

ÚNICAMENTE LOS TRABAJADORES QUE HAYAN INICIADO EL PROCESO DE JUBILACIÓN O PENSIÓN, O AQUELLOS QUE TENGAN 28 (Mujeres) Ó 30 (Hombres) AÑOS O MÁS DE SERVICIO, PODRÁN PARTICIPAR EN EL CURSO PREJUBILATORIO.

Dirigido a:	No. de Cursos
Trabajadores en proceso de jubilación o pensión	5
TOTAL	5

**SUBPROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
DURACIÓN POR CURSO: 20 HORAS**

Requisito General: Solicitud de inscripción debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial.

ÚNICAMENTE LOS TRABAJADORES DE LA CATEGORÍA O PUESTO EN CUESTIÓN PUEDEN PARTICIPAR. LOS TRABAJADORES QUE HUBIEREN ACREDITADO ALGUNO(S) DE LOS CURSOS SEÑALADOS EN EL CUADRO SIGUIENTE, NO SERÁN INSCRITOS NUEVAMENTE.

DIRIGIDO A:	TEMAS:	No.	Requisitos Específicos
Auxiliar de Intendencia	<i>Curso Básico</i>	10	Trabajadores del puesto.
	SUBTOTAL	10	
Bibliotecario	1) Los Servicios en las Bibliotecas de la UNAM	3	Trabajadores del puesto.
	2) Ordenación Topográfica de los Libros	3	
	3) Los Catálogos en Línea y Préstamo Automatizado	3	
	4) Cuidado y Mantenimiento de Libros	3	
	5) Programación Neurolingüística	3	
	SUBTOTAL	15	
Jefes de Servicio y Taller	<i>Ortografía</i>	1	Trabajadores de los puestos.
	<i>Redacción</i>	1	
	<i>Supervisión y Coordinación de Personal</i>	1	
	SUBTOTAL	3	
Jefes: Administrativo, de Oficina, de Sección, de Biblioteca y de Laboratorio	<i>Ortografía</i>	1	Trabajadores de los puestos.
	<i>Redacción</i>	1	
	<i>Supervisión y Coordinación de Personal</i>	2	
	<i>Manejo de Grupos Focales</i>	2	
	<i>Contabilidad Básica</i>	2	
	SUBTOTAL	8	

Laboratorista	1) Funciones Básicas	1	Trabajadores del puesto.
	2) Química General	1	
	SUBTOTAL	2	
Oficial Administrativo	Mecanografía	2	Trabajadores del puesto
	Atención, Imagen y Calidad en el Servicio	2	
	Archivo	1	
	Ortografía	1	
	SUBTOTAL	6	
Oficinista de Servicios Escolares	Reglamento de Inscripciones	2	Trabajadores del puesto.
	Atención, Imagen y Calidad en el Servicio	2	
	SUBTOTAL	4	
Secretario	Taquigrafía Velocimétrica	2	Copia de constancia de Taquigrafía Trabajadores del puesto.
	Perfeccionamiento Secretarial	3	
	Atención, Imagen y Calidad en el Servicio	2	
	Mecanografía Velocimétrica	2	
	SUBTOTAL	9	
TOTAL		57	

**SUBPROGRAMA DE
DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL
DURACIÓN DEL CURSO: 20 HORAS**

Requisito General:

Del Trabajador: Solicitud de inscripción debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial.

Del Cónyuge e Hijos mayores de 16 años: Además de la solicitud, anexar copia de identificación oficial y del acta de matrimonio o de nacimiento, según corresponda.

ESTOS CURSOS SE IMPARTEN FUERA DE LA JORNADA LABORAL. LOS TRABAJADORES QUE DESEEN PARTICIPAR DENTRO DE LA MISMA DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA.

TEMAS:	No. de Cursos	Requisitos Específicos
Mecanografía UNO (Básico) (40 Horas)	1	Trabajadores de cualquier puesto.
Mecanografía DOS (Intermedio) (40 Horas)	1	Copia de Mecanografía o Mecanografía UNO (Básico).
Mecanografía TRES (Avanzado) (40 Horas)	1	Copia de Mecanografía DOS (Intermedio).
Taquigrafía UNO (Básico) (40 Horas)	2	Trabajadores de cualquier puesto.
Taquigrafía DOS (Intermedio) (40 Horas)	1	Copia de Taquigrafía o Taquigrafía UNO (Básico).
Taquigrafía TRES (Avanzado) (40 Horas)	1	Copia de Taquigrafía DOS (Intermedio).
Alteraciones y trastornos en el Clímax	2	Trabajadores de cualquier puesto.
Aprendizaje Acelerado	3	Trabajadores de cualquier puesto.
Asertividad	2	Trabajadores de cualquier puesto.
Comunicación Efectiva	2	Trabajadores de cualquier puesto.
Control y Manejo de Estrés	3	Trabajadores de cualquier puesto.
Gimnasia Cerebral	1	Trabajadores de cualquier puesto.
La Vejez: Una Visión Humana	3	Trabajadores de cualquier puesto.
Ortografía Básica	2	Trabajadores de cualquier puesto.
Programación Neurolingüística	4	Trabajadores de cualquier puesto.
Redacción	2	Trabajadores de cualquier puesto.
Relaciones interpersonales y Adolescentes	1	Trabajadores de cualquier puesto.
Ser Mujer en la Sociedad Actual	2	Trabajadores de cualquier puesto.
Curso Administrativo Secretarial	2	Los determinados en el Acuerdo de la CMPCA No. 206.
TOTAL	36	

**SUBPROGRAMA DE
FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS
DURACIÓN POR CURSO: 20 y 144 HORAS, respectivamente**

Requisitos: Solicitud de inscripción específica del subprograma debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial.

CURSO	No.	Requisitos Específicos
Actualización de Instructores Internos	1	La CMPCA por conducto de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo realizará la invitación directamente.
Formación de Instructores Internos	1	Trabajadoras (es) de cualquier puesto, presentar síntesis curricular y asistir a la cita que la CMPCA les convoque para la entrevista correspondiente.
TOTAL	2	

La integración de los grupos se realizará con base en los criterios que la CMPCA establezca y en el resultado de la entrevista.

La CMPCA participará en la evaluación final del curso presenciando cada una de las presentaciones de los trabajadores inscritos. En base al resultado de las mismas, así como el de los módulos anteriores, la Comisión discutirá, acordará y emitirá una constancia de participación en el curso de referencia.

La CMPCA convocará a los instructores internos habilitados, así como aquellos que hubieren acreditado el curso de formación de instructores, a los cursos que ésta determine, en los periodos y horarios más convenientes para ello.

ENSEÑANZA ABIERTA PARA ADULTOS

ENSEÑANZA ABIERTA PARA ADULTOS	No. de Círculos
CÍRCULOS DE EDUCACIÓN BÁSICA: * PRIMARIA.	De acuerdo a la demanda.
CÍRCULOS DE EDUCACIÓN BÁSICA: * SECUNDARIA.	De acuerdo a la demanda.
CÍRCULOS DE PREPARATORIA ABIERTA: ** PREPARATORIA.	De acuerdo a la demanda.

Requisitos:

- (*) Establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
 (**) Establecidos por la Dirección General del Bachillerato, Dirección de Sistemas Abiertos, de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El número de círculos se atenderá en función de la demanda, con el apoyo y participación de las dependencias y entidades universitarias y de las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento.

SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA

Requisito General:

Del Trabajador: Solicitud de inscripción debidamente requisitada, acompañada de una copia del último talón de pago y de la credencial.

Del Cónyuge e Hijos mayores de 18 años: Además de la solicitud, copia de identificación oficial y del acta de matrimonio o de nacimiento, según corresponda, y cumplir con los requisitos específicos. La CMPCA, de conformidad con lo dispuesto en el Contrato Colectivo de Trabajo, revisará y, en su caso, autorizará su inscripción a los cursos.

Los cursos para los puestos no considerados en este apartado, se atenderán de manera particular en función de las necesidades de capacitación planteadas a la CMPCA por las SMCA.

PUESTOS	REQUISITOS ESPECÍFICOS	No.
Analista (ET01-R10)	Bibliotecario, corrector, dibujante, laboratorista, programador, psicotécnico, redactor, técnico o preparatoria o equivalente o carrera técnica de 3 años en el área después de la secundaria y constancia de Word Básico.	2
Auxiliar de Contabilidad (A13-R7)	Almacenista, auxiliar de inventarios, prefecto, supervisor o preparatoria o equivalente o carrera técnica de 3 años en el área después de la secundaria y constancia de Word Básico.	1
Bibliotecario (ET06-R9)	Auxiliar de servicios geofísicos, operador de aparatos audiovisuales, o preparatoria o equivalente o carrera técnica de 3 años en el área después de la secundaria y constancia de Word Básico.	4
Capturista de datos (ET23-R5)	Auxiliar de recibo general, marcador de precios, multicopista o secundaria.	1
Gestor Administrativo (A24-R7)	Almacenista, auxiliar de inventarios, prefecto, supervisor o preparatoria o equivalente o carrera técnica de 3 años en el área después de la secundaria y constancia de Word Básico.	1
Jefe de Laboratorio (ET16-R12)	Laboratorista con preparatoria y 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única) o el 50% de la licenciatura en las áreas físico, químico o biología. Los aspirantes seleccionados deberán participar y acreditar un curso propedéutico.	1
Jefe de Oficina (A04-R11)	Jefe de sección, jefe de servicio o preparatoria o equivalente o carrera técnica de 3 años en el área después de la secundaria.	2
Jefe de Sección (A05-R10)	Prefecto, oficinista de servicios escolares o secretario bilingüe, los anteriores con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única), operador de máquina registradora de tienda, verificador de inventarios o preparatoria o equivalente o carrera técnica de 3 años en el área después de la secundaria.	2
Jefe de Servicio (A06-R10)	Oficinista de servicios escolares, operador de máquina registradora de tienda, verificador de inventarios o secundaria.	1
Laboratorista (ET17-R9)	Auxiliar de servicios geofísicos, operador de aparatos audiovisuales, auxiliar de laboratorio con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única) y con certificado de secundaria, o preparatoria o equivalente. Los aspirantes seleccionados deberán participar y acreditar un curso propedéutico.	2
Multicopista (A11-R4)	Auxiliar de intendencia, auxiliar de tienda y peón, los puestos anteriores con certificado de primaria o certificado de secundaria.	2
Oficial Administrativo (A08-R5)	Auxiliar de recibo general, marcador de precios, multicopista, o certificado de primaria.	4
Oficial de Transp. Especializado (EO9-R8)	Certificado de primaria y con licencia tarjetón tipo "B o C" vigentes, al momento de participar en el curso. Acuerdo de la CMPCA No. 150, de fecha 14 de febrero de 2005.	1
Oficinista de Servicios Escolares (A22-R8)	Auxiliar de contabilidad, ayudante de auditor, gestor administrativo, secretario, u oficial administrativo con 3 años en el puesto (presentar copia de la forma única), o secundaria con carrera comercial y constancia de Word Básico.	2
Operador de Máquina Registradora (A07-R5)	Auxiliar de recibo general, gasolinero despachador, marcador de precios, multicopista o secundaria.	1
Operador de Máquina Registradora de Tienda (A23-R9)	Oficinista de servicios escolares, secretario bilingüe u operador de máquina registradora con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única) o secundaria	1
Secretario (A09-R7)	Capturista de datos y oficial administrativo, ambos con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única), o almacenista, auxiliar de inventarios, supervisor o secundaria con carrera comercial. Los aspirantes que seleccione la CMPCA, deberán participar en el curso "Propedéutico de Mecanografía" en las fechas y horarios que sean programados. La integración de los grupos se conformará con aquellos que resulten acreditados.	3
Supervisor (A15-R6)	Archivista, operador de máquina registradora, telefonista o secundaria y constancia de Word Básico.	1

Técnico (ET29-R9)	Auxiliar de servicios geofísicos, operador de aparatos audiovisuales o preparatoria o equivalente y constancia de Word Básico.	2
Verificador de Inventarios (A20-R9)	Oficinista de servicios escolares, secretario bilingüe, o preparatoria o equivalente o carrera técnica con 3 años en el área después de la secundaria	1
Vigilante (AA04-R5)	Certificado de primaria.	4
Vigilante operador de unidad móvil (AA13-R7)	Vigilante con certificado de primaria, vigilante radio operador, ambos con licencia de manejo tipo "A", vigente al momento de participar en el curso.	1
TOTAL		40

DÉCIMO PRIMERO.- Los requisitos para los cursos de promoción escalafonaria serán, en todo momento, determinados por la CMPCA.

DÉCIMO SEGUNDO.- La CMPCA continuará organizando e impartiendo los cursos previstos en el Programa Permanente de Capacitación que forma parte del Programa de Fortalecimiento de las Acciones de Seguridad en la UNAM, dirigidos a los cuatro niveles de puesto en los que recaen las funciones de vigilancia, que son: Jefe de Servicio (del área de vigilancia), Vigilante, Vigilante Operador de Unidad Móvil y Vigilante Radio Operador.

DÉCIMO TERCERO.- La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento participará en la realización de aquellas acciones que ayuden a resolver, disminuir y/o prevenir riesgos de trabajo, con la impartición de cursos de capacitación y adiestramiento, en temáticas específicas que se encuentren dentro de su ámbito de competencia. Lo anterior basado en el reconocimiento que la Comisión Mixta Central Permanente de Seguridad e Higiene en el Trabajo hará en las entidades y dependencias tal como lo señala el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, para prevenir eficazmente las enfermedades y los accidentes de trabajo.

DÉCIMO CUARTO.- La CMPCA realizará el día **6 de diciembre de 2006** en el Auditorio de la Dirección de Relaciones Laborales de la DGPE, dos reuniones informativas dirigidas a los representantes de las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento con el objeto de dar a conocer las políticas y lineamientos, el Plan de Capacitación y Adiestramiento 2006-2009, y el Programa de Cursos 2007. La participación se llevará a cabo de acuerdo a la siguiente especificación:

Dependencias y Entidades	Horario
Facultades de Estudios Profesionales, Educación Continua y Posgrado; Facultades de Estudios Superiores.	10:00
Institutos, Direcciones Generales, Preparatorias, CCH's, Centros y demás dependencias o entidades.	12:30

DÉCIMO CUARTO.- El periodo de inscripción al programa de cursos **2008**, será:

- El llenado de solicitudes de inscripción deberá realizarse en las dependencias y entidades a partir de la publicación del programa enviado por la CMPCA, hasta el **11 de enero de 2008**.
- Las solicitudes debidamente relacionadas deberán presentarse a la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, de **10:00 a 14:30** y de **17:30 a 19:30** horas. De acuerdo a la especificación del siguiente cuadro:

Dependencias y Entidades	Fecha
Facultades de Estudios Profesionales, Educación Continua y Posgrado; Facultades de Estudios Superiores.	16 de enero de 2008
Institutos y Direcciones Generales.	17 de enero de 2008
Preparatorias, CCH's, Centros y demás dependencias o entidades.	18 de enero de 2008

- La impartición de los cursos iniciará el **11 de febrero de 2008**.

DÉCIMO QUINTO.- Previo análisis de la demanda de inscripción a los cursos, la CMPCA hará una publicación más del Programa durante el año 2008, para los trabajadores que no pudieron inscribirse en el período señalado en el punto anterior de este acuerdo, omitiendo aquellos cursos que ya se hayan impartido o de los que se tenga cubierta la demanda. La integración de los grupos quedará supeditada a los espacios en los mismos, los cuales se integrarán en primera instancia con las solicitudes presentadas en tiempo y forma.

DÉCIMO SEXTO.- La CMPCA, para dar cumplimiento a la Cláusula 52 incisos c), d), e), f), g) y h) del Contrato Colectivo de Trabajo en lo referente a la instrumentación y reglamentación del Programa de Preparatoria Abierta, revisará, analizará y acordará lo relativo a este rubro en un plazo de 60 días a partir de la firma del presente acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El programa de cursos y requisitos para el año 2008, entrará en vigor una vez suscrito por las partes que en él intervienen.

SEGUNDO.- Ambas representaciones difundirán ampliamente los procedimientos a seguir, para que las dependencias o entidades universitarias puedan operar formalmente al amparo del esquema desconcentrado de capacitación.

TERCERO.- Ambas representaciones difundirán el presente programa por conducto de los representantes de las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento.

Asimismo a través de la Gaceta UNAM y los medios que la CMPCA estime pertinentes se publicará el presente acuerdo para el conocimiento de los trabajadores administrativos de base.

Ciudad Universitaria, D. F., a 15 de noviembre de 2007.

POR LA UNAM

Lic. María del Carmen Gómez Corral
Lic. Eduardo F. Gajá Rodríguez
Lic. José Manuel Moreno Vázquez

POR EL STUNAM

Lic. María de Lourdes Zea Rosales
Lic. Horacio Aguilar Tovar
C. María del Pilar Saavedra Solá

Pumas Acatlán, capítulo final

⇒ 27

S
E
T
E
O
R
T
E
P
E
R
T
E
D

Victorias en varonil (68-57) y femenino (75-50) en el llamado Festival de Clásicos

ARMANDO ISLAS

Las selecciones de baloncesto de la UNAM –varonil y femenino– se impusieron a las del IPN 68-57 y 75-50, respectivamente, en la segunda jornada del Festival de Clásicos Politécnico-Universidad.

En un gimnasio abarrotado de aficionados guinda y blanco, durante el primer cuarto los equipos masculinos se neutralizaron con buenas defensivas, sin embargo los auriazules lograron ventaja de 10-6.

Para el segundo periodo, Pumas fue más certero en sus tiros y al medio tiempo ganaba 31-19. En el tercer periodo Javier Escalona –entrenador de los felinos– movió a sus piezas para dar descanso a los titulares, pero el Poli vendería cara la derrota. Los guindas, motivados por su gente, se volcaron al ataque y consiguieron 14 puntos sin respuesta, lo que hizo volver a los titulares de la UNAM a la duela para frenar el ímpetu local.

Javier Escalona señaló: “Se nos complicó el partido al final, pues en el último cuarto salieron a darlo todo, pero demostramos calidad y oficio para sacar un resultado positivo. Este tipo de eventos fomentan el deporte estudiantil”.

Por su parte, Mario Castro, con 13 puntos en su cuenta personal –el mejor anotador puma–, dijo sentirse satisfecho por su actuación: “Así hubiera sido

una canasta estaría igual de contento. Es un orgullo jugar para Pumas, y sobre todo ganarle al rival odiado deportivamente. Al final nos relajamos un poco, es verdad, pero no demeritamos su esfuerzo, ellos salieron a morir en el último cuarto”.

Motivadas por la victoria de sus compañeros, las mujeres no quisieron quedarse atrás y desde el principio fueron con todo por la victoria.

Ambas escuadras se notaron nerviosas durante los primeros minutos del encuentro. Las politécnicas buscaron imponer

vieron otras 12 para las cifras definitivas de 75-50.

“Ya tenemos un tiempo con hegemonía sobre el Poli, nos da gusto salir airosos del clásico pues ganamos en motivación y confianza para compromisos posteriores. El marcador es escandaloso porque ellas son un equipo en reestructuración, dijo Gerardo Guzmán.

Sobre la realización del clásico Poli-UNAM en diferentes deportes, el timonel del femenino de baloncesto comentó que es bueno revivirlo.

Gana Pumas duelo de basquet al Poli



Fotos: Francisco Hernández (IPN).

su localía, pero fueron erráticas bajo el aro, no así las auriazules –dirigidas por Gerardo Guzmán–, que con tiros desde la línea de tres puntos rápidamente se fueron arriba en el marcador para dejarlo 26-15 al inicio del segundo periodo.

Ante el poco tino de las locales y la certeza de las universitarias, Pumas se fue al descanso con ventaja de 42-21. En el tercer cuarto las del Pedregal aumentaron la pizarra que ya lucía definitiva 65-37.

Pumas mostró oficio, en los últimos 10 minutos se dedicó a pasear el balón y rotar a todas sus jugadoras, mientras las locales intentaron hacer más decoroso el marcador y consiguieron 13 unidades, pero las universitarias obtu-

Destacada actuación tuvo la puma Alejandra Trejo, quien se despachó con 21 puntos. Al respecto comentó: “Estoy contenta por haber contribuido a que el equipo ganara, no importa quien haga más puntos sino el trabajo en equipo. Ésa es la clave para salir avantes”.

Mañana al mediodía continuarán las actividades del Festival de Clásicos con las pruebas de atletismo en el Estadio Wilfrido Massieu, en Zacatenco. Por la tarde se jugarán los partidos de vólibol de sala, varonil y femenino, en el Gimnasio de Exhibiciones de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos, a las 16 horas, y para el sábado, en el mismo lugar, a las 10 horas, será el *dual meet* de judo. *g*

La fiesta del músculo y la energía, en el Pumathon

Participaron más de cinco mil corredores en la última competencia del año del Circuito Universitario



En un ambiente festivo, animados por miles de concurrentes, poco más de cinco mil universitarios participaron en la VI Carrera del Pumathon Universitario—cinco y 10 kilómetros—sexto y último evento atlético del Circuito Universitario de Carreras que organiza durante el año la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

En punto de las 9 horas, Luis Regueiro Urquiola, director general de dicha dependencia, dio el disparo de salida en el estacionamiento número ocho del Estadio Olímpico de CU, de donde partió el primer contingente de la rama femenil, categoría bachillerato, el cual recorrió cinco kilómetros. Tres minutos después, Cristina Desentis Pichardo, directora de Deporte Formativo y Recreación, marcó la salida de los cinco kilómetros varonil.

Luego, Héctor Peralta Mendoza, representante de la Dirección de Activación Física de la Conade, dio el balazo de salida femenil de los 10 kilómetros, en tanto Regueiro hizo lo propio para los varones.

Los atletas recorrieron el *campus* universitario (Jardín Botánico, el Estadio Roberto Tapatio Méndez, el Circuito Mario de la Cueva, la Pista de Calentamiento...) unos a gran velocidad, otros trotando, o paso a paso. Familiares y amigos no dejaron de mostrar su apoyo con los clásicos *goyas*: que corearon durante todo el recorrido que concluyó en el histórico tartán del Estadio México 68.

La primera en hacer su arribo por la entrada de maratón, dar la vuelta y llegar a la meta fue Érika Ayala Morales, alumna de maestría de la FES

CANDELARIA CHÁVEZ

Aragón, categoría libre cinco kilómetros, quien hizo un crono de 20.41, colocándose en lo más alto del podio. El segundo y tercer sitios correspondieron a Úrsula Esquivel Silva, con 20.44, y a Daniela Angélica Fernández Gallegos, con 20.56, ambas de la Facultad de Derecho.

En la misma categoría, rama varonil, Gerardo Valle Mondragón, de la FES Iztacala, obtuvo la medalla áurea con tiempo de 16.57; la plata se la adjudicó Édgar Fernando Luna Santos, del sistema incorporado del Instituto Don Bosco; el bronce fue para Amado Zamora Vázquez, de la Facultad de Ingeniería.

En la categoría media superior o bachillerato, también en cinco kilómetros, Diana Mondragón Solorio, de la Preparatoria 8, llegó en primer lugar con 21.35; el segundo puesto fue nuevamente para el Instituto Don Bosco, con Sonia Arenas García, quien cronometró 22.27. En tercero quedó María del Rocío Coronel Ángeles, también del plantel 8.

En la rama varonil de la misma categoría, el representante de la Prepa 8, Héctor Allan Zárate Machorro, se colgó el oro al parar el reloj en 17.47. Nuevamente Don Bosco apareció en el segundo sitio con Miguel Ángel Andrade Sánchez, quien llegó a la meta a los 18 minutos y un segundo; en tanto Diego Fernández Zepeda, del CCH Vallejo, cronometró 19.32.

En cinco kilómetros, categoría veteranos rama femenil, el primer sitio fue para Patricia Rubí Ruiz Alfaro (22.59), académica de la Facultad de Odontología; en segundo entró Rosario Delgado Diance,

(23.06), investigadora del Instituto de Ingeniería, y en tercero Ana Teresa Saules Sánchez, (24:50), académica de Ciencias Políticas y Sociales.

En veteranos varonil, los trabajadores administrativos fueron los triunfadores: Máximo Nicolás Ávila González, de Derecho CU, consiguió oro con un tiempo de 19.35; Pedro Morales González, de Contaduría y Administración, plata con 19.47, y Santos Ramírez Morales, del CCH Oriente, bronce con 20.09.

En los 10 kilómetros, categoría licenciatura, rama varonil, César Alejandro Betancourt Rosales, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, se adjudicó el primer lugar con 33.34; Pascual Olivares Vergara fue segundo con 35.10, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, y tercero José Ángel Díaz Morales, de FES Acatlán, con 36.10.

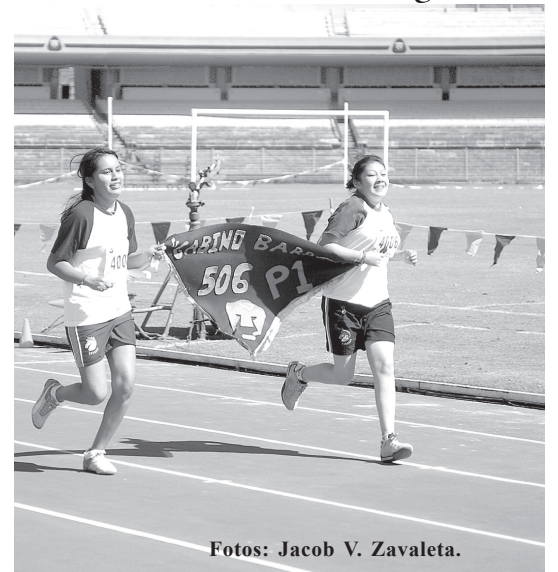
Las mujeres, categoría licenciatura, Fabiola Sarai Pérez Igarí, de la Facultad de Derecho, llegó a la meta en primer lugar con tiempo de 40.55; dos minutos después, Fabiola Pilar Hernández Franco, alumna del tercer año de Odontología, hizo su arribo, y en tercero Alondra Mariela Martínez Miranda, del cuarto año de la Escuela Nacional de Música, con 43.38.

En la categoría libre femenil, 10 kilómetros, los tres primeros lugares fueron: Estela López Escorcía, (40.09), egresada de Contaduría y Administración; Silvia Toro Badillo (42.4), académica del CCH Sur, y Lorena Vitoria Gomora (46.19), alumna de maestría del Instituto del Mar y Limnología.

En hombres, misma categoría, el alumno de la FES Zaragoza, Miguel Ángel Ortiz León, recorrió los 10 kilómetros en 33.08, en tanto con un tiempo de 34.31 llegó segundo Alfredo Sánchez Alejandre, de doctorado del Instituto de Ingeniería. El tercer puesto fue para Rigoberto Romero García, de posgrado del Instituto de Biología y Ecología.

En la categoría master 10 kilómetros, el triunfo fue para el área administrativa: Gerardo Martínez Corona, del IISUE, primer lugar con 35.07; segundo Martín Mario Torres Piña, de Filosofía y Letras, con 35.15, y tercero Marcos Gregorio Mendoza González, de la Prepa 5, con 36.35.

Finalmente, en la rama femenil master, Ave María Pérez García, egresada de la Facultad de Química, llegó a los 45.58; la académica de Odontología, Juana Macías Vázquez, cronometró 46.20, y Raquel Nava, de Ciencias Políticas, 50.57 minutos. *g*



Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Con un duelo entre equipos del IPN y la UNAM, este sábado se definirá quien ocupará el lugar de Águilas de Chihuahua en los 12 Grandes de la ONEFA cuando se enfrenten Pumas Acatlán y Burros Blancos en la final de la Conferencia Nacional.

Partido inédito entre estas escuelas que representan a las dos instituciones educativas más importantes del país.

Sin embargo, en caso de ganar el partido, el ascenso sería un asunto que aún habrán de reflexionar tanto la organización de fútbol americano como las autoridades de la Acatlán ya que hay la posibilidad de que Pumas permanezca por lo menos un año más en esta categoría.

“Tenemos una camada de buenos jugadores en Intermedia para Liga Mayor aunque aún no podemos contar con ellos pues les faltan dos años más de experiencia. Éste es nuestro momento y sólo pensamos en la final. Lo que pase después lo platicaremos con mis autoridades”, señaló Miguel Ángel Padilla, entrenador en jefe de Acatlán.

Sostuvo que están motivados. Primero se trazaron la meta de llegar a postemporada y luego a la final. “Hemos corrido con un poco de suerte, aunque el equipo se ha dado cuenta de su potencial y lo ha demostrado en cada jornada”, agregó.

No será fácil para los acatlecos doblegar al mejor equipo de la Nacional que este año cumplió su segunda temporada en dicha conferencia. Los de Zacatenco culminaron con marca perfecta (8-0).

“Es un gran equipo con individualidades que pueden definir un partido. Ha trabajado bien y ahí está su invicto. Definitivamente será nuestra prueba de fuego”, admitió Padilla Ramos.

Por su parte, Acatlán demostró ser un equipo competitivo y se coló a postemporada con marca de 6-2. En cuartos derrotó 6-0 a Leones de la UMM y el sábado pasado, en la USBI-Jalapa vencieron en semifinales 14-7 a Halcones de la Universidad Veracruzana.

Sin lugar a dudas el mariscal de Burros Blancos, Raúl Ríos, será el

Pumas Acatlán, capítulo final

Va por el campeonato de la Conferencia Nacional ante Burros Blancos del IPN

hombre a cuidar por Pumas Acatlán ya que se convirtió en el mejor en su posición al completar 51 envíos de 86, para un total de mil siete yardas ganadas y nueve anotaciones que significaron 50 puntos para su equipo.

También el pasador destacó por tierra: 58 acarrees para 567 yardas y 15 primeros y diez.

“La defensiva ha sido la base de nuestros triunfos, confío en que este partido no sea la excepción para controlar al mariscal de campo politécnico”, comentó el timonel de Pumas Acatlán.

Hasta el cierre de esta edición, el horario y lugar del partido aún estaban por definirse.

de 5-1, el criterio de desempate fueron los puntos en contra: CCH Sur 52; Coapa con 55, y Colegio Americano 62.

Postemporada Fadamac

Tigres del CCH Sur calificó a postemporada en el grupo azul de la Juvenil de Fadamac al blanquear 36-0 a Cherokees. Los felinos tienen marca de 4-0 cuando restan dos jornadas por disputarse.

En el grupo blanco, Cougars, con su triunfo ante Cameros de Guadalajara, deja su marca en 4-1 y se perfila a postemporada. Pumas Acatlán cayó 13-12 ante Gatos Salvajes y está fuera.

Mañana, Tazón de la Mezcla

El duelo más interesante de la última jornada del Interfacultades será el que protagonicen Ingeniería y Arquitectura en una edición más del Tazón de la Mezcla, a celebrarse en el Estadio Roberto Tapatio Méndez mañana, a las 14 horas.

Completan la jornada seis cotejos: Economía vs Trabajo Social, a las 14 horas, en el campo dos; Medicina vs Derecho, a las 16 horas, en el CU6, y a esa misma hora, pero en el dos, Contaduría vs Veterinaria. FES Cuautitlán bye. *g*

Definidas, semifinales

En la temporada 2007 de la juvenil de otoño de la ONEFA, tres equipos de la UNAM estarán en las semifinales este fin de semana.

En la Conferencia A, sector dos, Delfines de Prepa 7, que derrotó 35-20 a Fantasmas de la Universidad Mexiquense en la última fecha de la jornada regular, calificó como segundo y se medirá ante el primero del grupo uno, Osos del Colegio Americano, que venció 50-14 a Frailes. El partido será mañana a las 19 horas en el campo de los plantígrafos.

Wolverines del CCH Sur y Vaqueros de Prepa 5 se calificaron como primero y segundo sitio de la Conferencia B. En la sexta fecha de la temporada regular, los ceacheros vencieron a 29-6 a Cachorros de Prepa 2, mientras Vaqueros hizo lo propio ante Leones del CEBA 21-20 en series extra.

Como hubo tres conjuntos que culminaron con marca

Los caminos

Juvenil ONEFA semifinales

16/nov/2007 – 19 horas – Colegio Americano – Osos Peleadores vs. Delfines Prepa 7
17/nov/2007 – 10 horas – CU2 – Vaqueros Prepa 5 vs. Leones CEBA
17/nov/2007 – 19 horas – CU2 – Wolverines CCH Sur vs. Jaguares ETAC Coacalco

Juvenil Fadamac sexta jornada

17/nov/2007 – 13 horas – Unión de Morelos – Patriotas vs. Cougars
17/nov/2007 – 18 horas – FES – Pumas Acatlán vs. Pumitas
18/nov/2007 – 11 horas – Búfalos/Toluca – Lince UVM Toluca vs. Tigres CCH Sur



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial, Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,029

CONVOCATORIA

Los jugadores interesados en participar en los equipos de categoría Intermedia de la UNAM deberán dirigirse con Ignacio Pérez a los entrenamientos, todos los días, a las 15 horas, en el Estadio Roberto Tapatio Méndez. Los requisitos para Pumas CU, que hayan nacido en 1986 y para Prepa UNAM, en 1988.

Diseño del Espacio Escultórico



El anverso: Diseño de una alegoría representando el Espacio Escultórico, sobre un fondo amartillado y el Escudo Universitario en alto relieve.

En el reverso el calendario correspondiente al 2008 en altorrelieve.



Diámetro: 75 mm
Metal: *Bronce*
Precio: \$450.00

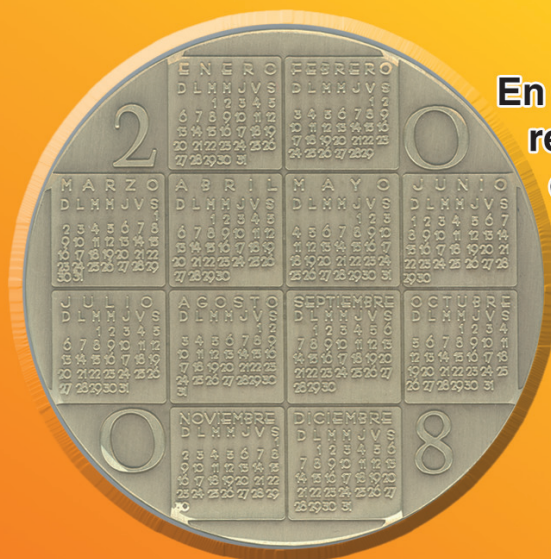
Presentación: con base de acrílico transparente.

Diseño del Estadio Olímpico Universitario

El anverso: Diseño alusivo al Estadio Olímpico Universitario, sobre un fondo patinado y la leyenda "Estadio Olímpico Universitario"



En el reverso el calendario correspondiente al 2008 en altorrelieve.



Diámetro: 75 mm
Metal: *Bronce*
Precio: \$450.00

Presentación: con base de acrílico transparente.

Teléfonos: 56 22 63 64 Y 56 22 63 62
www.patrimonio.unam.mx